

*Universidad Nacional de San Martín*

Instituto de Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento

Lic. en Terapia Ocupacional

## **Diseño de Trabajo Final Integrador**

- Equipo docente: Dra. TO Mariela Nabergoi, Lic. TO Luisa Rossi, Esp. TO Andrea Albino, Lic. Florencia Itovich, Lic. Juliana Presa, Lic. Daniela Cerri
- Docente supervisor: Dra. TO Mariela Nabergoi
- Tutora externa: Lic. Sofía Murphy
- Estudiantes:  
Aguer Inés (40125147) inesaguer28@gmail.com  
Bugarin, M. Belén (38614538) belubuga@gmail.com  
Guarino Bárbara Alina (40019895) barbaraguarino97@gmail.com

Fecha de entrega : 23/2/2021

## ÍNDICE

Tema.....	pág.2
Palabras clave.....	pág.2
<b>1. Introducción.</b>	
1.1. Planteamiento del problema.....	pág.3-6
1.2. Justificación y relevancia.....	pág.7
1.3. Supuestos de investigación.....	pág.8
1.4. Objetivos.....	pág.9-10
2.Marco teórico.....	pág.11-17
<b>3.Aspectos Metodológicos.</b>	
3.1. Tipo de diseño.....	pág.18-19
3.2. Contexto .....	pág.20
3.3. Universo y Muestra.....	pág.21-23
3.4. Matriz de Datos.....	pág.24-31
3.5. Fuentes e Instrumento.....	pág.32-33
3.6. Análisis de datos .....	pág.34-35
3.7. Aspectos éticos.....	pág.36
4. Resultados.....	pág.37-53
5. Conclusiones.....	pág.54-58
6. Bibliografía.....	pág.59-62

## **Área y Tema**

Participación Social de niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19 en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os.

## **Palabras Claves**

- Terapia Ocupacional
- Participación social
- Niños con discapacidad
- Integración escolar
- Covid 19

# **INTRODUCCIÓN**

## **Planteamiento del problema**

A raíz de la situación actual, donde toda la sociedad se ve atravesada por un aislamiento social preventivo y obligatorio (desde el 19 de marzo del 2020) debido a la pandemia causada por el virus COVID 19, surge el interés por realizar el trabajo final integrador de la Lic. en Terapia Ocupacional sobre la participación social de los niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en dicho contexto, en los partidos de Vicente López y San Isidro.

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre del 2019. Actualmente el COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus. (Organización Mundial de la Salud, 2019)

Como estrategia, el Gobierno Nacional declaró el 19 de marzo del 2020 el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” que, según éste, se presenta cuando una persona debe alejarse completamente de su entorno y permanecer en su domicilio de forma obligatoria. Esto significa que debe quedarse en su casa, no salir ni convocar a reuniones en su domicilio ni asistir a ningún tipo de evento o fiestas. A partir de esta situación el día 16 de marzo del año 2020 se estableció la suspensión del dictado de clases presenciales en los niveles inicial, primario y secundario e institutos de educación superior.

Frente a esta situación, se indagó en información sobre la temática mencionada. Así fue que se encontró un informe de la Fundación ADECCO<sup>1</sup>, “Familia y Discapacidad”, en donde Mesonero (2020), a partir de una entrevista a 55 consultores especializados en familias con discapacidad que son parte de la Fundación y una encuesta realizada a 600 familias con miembros con discapacidad que participan en

---

<sup>1</sup> Fundación sin ánimo de lucro creada por el grupo Adecco, (empresa de trabajo temporal dentro del grupo internacional de soluciones profesionales) cuyo fin es apostar al mercado laboral en el que cualquier persona pueda participar en igualdad de condiciones y oportunidades.

el programa Plan Familia de la Fundación Adecco, afirma que casi el 63,9% de las personas contactadas opinan que la crisis del COVID 19 dará como resultado un retroceso en lo que respecta a la plena inclusión de los niños con discapacidad, un 25,1% sostiene que tras la crisis nuestra sociedad se reforzará en cuanto a valores siendo más empáticos e inclusivos y en último lugar un 11,1% cree que no habrá impacto en cuanto a la inclusión de personas con discapacidad.

Desde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) se plantea que:

Los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen las mismas necesidades básicas y los mismos derechos que todos los demás niños, niñas y adolescentes: requieren un ambiente familiar capaz de brindarles amor y protección para que crezcan seguros y felices y un medio social que los acepte y promueva su desarrollo personal con acceso a la educación, la salud y la protección social que les permita crecer, desarrollar al máximo sus capacidades y contribuir positivamente en las sociedades a las que pertenecen. Sin embargo, históricamente, los niños, niñas y adolescentes con discapacidad han sido parte de los grupos sociales más invisibilizados y excluidos. (UNICEF; 2019)

Asimismo, sostiene que son una de las poblaciones más marginadas de la sociedad como también la que más vulnerados tiene sus derechos, presentando como resultado desigualdad social, cultural, económica y educativa. (UNICEF; 2019)

Ganado (2020) expresa que se debe tener en cuenta que los primeros años del desarrollo son importantes en cuanto a habilidades motrices, lingüísticas, cognitivas y sociales las cuales posibilitan una interacción equilibrada. De igual modo afirma que la crisis por el COVID 19 llevó a paralizar las relaciones sociales de los niños/as, no solo con sus compañeros de grado sino también con familiares de gran relevancia como pueden ser los abuelos, primos, impactando así en el desarrollo emocional-afectivo.

Janin (2020) destaca la importancia de comunicar a los niños lo que está sucediendo, transmitiendo que es una situación transitoria en la que hay que cuidarse entre todos y ser solidarios. A su vez marca una serie de posibilidades que pueden estar atravesando los niños frente a esta situación, tales como mostrarse más demandantes solicitando mayor atención, angustiarse sin motivo y con frecuencia, enojarse y mostrarse agresivos por momentos como también comer por exceso. Resalta la importancia de armar redes de adultos para apoyar a los niños, buscando encuentros con sus amigos y compartiendo con su familia las diferentes emociones y sentimientos.

Palinkas (2003) sostiene que el aislamiento genera impacto en nuestros cuerpos y mentes. Partiendo de un estudio realizado a personas en privación de la libertad, niños inmunodeprimidos, los astronautas o adultos mayores (quienes experimentan un aislamiento) se han observado patrones que ayudan a comprender el problema. El aislamiento en un primer lugar genera en la persona un adormecimiento del cerebro produciendo aburrimiento lo cual comienza a generar un deterioro y suele aparecer la depresión y la ansiedad.

Además, Palinkas (2003) afirma que cuando el tiempo del aislamiento está claro desde un comienzo, la persona lo soporta en un primer momento, luego comienzan a aparecer las emociones negativas y próximo al cese del aislamiento su estado de ánimo comienza a levantarse. En casos en los que no hay certezas del tiempo que se deben quedar aisladas, aumenta la incertidumbre por lo que trae aparejado un aumento de ansiedad, sumado a la sensación de estar en cautiverio, lo cual incrementa la angustia.

“Incertidumbre que además abarca las modalidades de nuestro lazo social, de nuestras formas de contacto y acercamiento a los otros. Los otros que nos generan afecto, interés y atracción, pero a la vez temor”. (Vasen, 2020)

Asimismo, Tejada Zevallos (2020) sostiene que, de toda la población, hay que prestarle atención a los niños, ya que por su edad viven este inesperado enclaustramiento en sus casas, ausentes de toda su actividad tanto lúdica, de divertimento escolar, como también del contacto con sus compañeros del colegio. Expresa:

El ambiente de todos los hogares puede ser magnífico desde un aspecto familiar, pero los niños echan de menos el ambiente escolar, por todo lo que conlleva: afectividad con sus amigos, práctica de deporte y espacios de juego. Por ejemplo, la rutina escolar de un niño es muy diferente a la actividad de cualquier adulto, pues en el colegio tienen mayor actividad física, momentos de recreo, de participación con otros niños de sus edades, de competencia en los logros en la escuela. (Tejada Zevallos; 2020)

En cuanto a la participación social en niños con discapacidad integrados en escuela común, se encontró una investigación previa acerca del tema en donde Luther, Murphy, Wyss (2013) llegan a la conclusión de que la participación social de los niños fue mayor en el recreo que en el aula y que en la mayoría de los casos, los niños con discapacidad presentaron interacción alta y media con los compañeros y maestros.

Como destaca Jaite (2020) en Forum Infancias:

El cuerpo en un principio se va armando en el vínculo con los cuerpos de los otros significativos. Y se continúa en la presencia de los intercambios con los otros fuera de casa; que se van volviendo significativos. En el devenir de la socialización, con la entrada a la escuela, los niños y niñas amplían sus vínculos (con otros adultos, con pares, con otros niños y niñas) fundamentales para comenzar a transitar, conocer y vincularse con/por otros mundos distintos al universo familiar. Así los maestros y profesores, los educadores, se transforman en esos otros. Otros que en la interacción dejan marcas, que ofrecen conocimiento y se ofrecen donando voz, gestos, presencia. Que pueden abrir puertas al mundo, a la cultura; invitando a participar.

Tejada Zevallos (2020) hace hincapié en la gravedad de la prolongación de la medida del aislamiento, ya que puede generar varios efectos en los niños. Uno de los más frecuentes es la tristeza, que podría llevar a la ansiedad o depresión. Incluso pueden presentarse actitudes de desaliento o irritabilidad.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se plantea como pregunta de investigación: ¿Cómo es la participación social de niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19 en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os?

## **Relevancia y justificación**

En cuanto a la relevancia teórica, se espera que los resultados de este trabajo final integrador den cuenta acerca de la participación social de los niños con discapacidad incluidos en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años) en contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19 en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020.

Así mismo, en base al momento socio histórico que la sociedad está atravesando, se dará cuenta de nueva información sobre el impacto de un aislamiento social, en el cual la interacción con otro individuo está restringida y en caso de no cumplir dicho aislamiento trae aparejado consecuencias penales.

Con respecto a la relevancia práctica de este trabajo final, brindará información que puede aportar a la Terapia Ocupacional, siendo útil para aquellos profesionales que trabajan en el ámbito de integración escolar, ya que el principal objetivo de dicho trabajo es la inclusión y participación social. Asimismo, conociendo que el trabajo del terapeuta ocupacional en escuelas incluye trabajo con los estudiantes, padres y profesionales educativos con el objetivo de fomentar la capacidad del estudiante para participar en sus ocupaciones diarias en el contexto natural de la escuela, es importante y de gran aporte saber y conocer qué fue lo que pasó con el área de participación social durante el aislamiento.

Por otro lado, a las escuelas y profesionales del área educativa (psicopedagogos, psicólogos, acompañantes externos, terapeutas ocupacionales, maestros, profesores y directivos) dado que podría ser una fuente de información para intervenir positivamente y buscar mejorar la participación social de los niños con discapacidad en escuela común, sabiendo acerca de lo sucedido durante el aislamiento.

Con relación a la relevancia social, se busca que la información llegue y sea útil, en primer lugar, al alumno con discapacidad como así también al resto de los compañeros ya que luego de esta investigación se podrían llevar a cabo estrategias que fomenten su autonomía e independencia; en el área de participación social, en el ambiente escolar en el cual pasa gran parte del día.

En cuanto a las familias, daría a conocer información sobre la influencia del aislamiento en una persona con discapacidad, motivándolos a generar acciones para promover la participación social, como también dando lugar a que intercambien información y opiniones con otros padres con niños con discapacidad.

Y por último a la sociedad, para llegar a una sociedad más informada acerca del tema y considerar lo desarrollado en caso de atravesar y experimentar una situación de restricción social en el futuro.



## Supuestos

Souza Minayo (1997), citado en Bottinelli (2007, p. 80), señala que para este tipo de investigaciones es conveniente hablar de supuestos “Se acostumbra hasta usar el término supuestos para hablar de algunos parámetros básicos que permiten encaminar la investigación empírica cualitativa, sustituyendo así el término hipótesis para connotaciones muy formales del abordaje cuantitativo”.

Los supuestos de este trabajo son los siguientes:

Los niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia COVID 19:

- Según la perspectiva de padres/tutores se involucran socialmente con el grupo conviviente y no se involucran socialmente con sus compañeros.
- Según la perspectiva de maestras/os se involucran socialmente con los compañeros del colegio y tienen poca participación en clases virtuales.
- En cuanto al acceso y manejo de la tecnología tienen acceso a los diferentes dispositivos tecnológicos y requieren asistencia por parte de un tercero.

## **Objetivos**

### *Objetivo general*

- Describir la participación social de niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19, en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os.

### *Objetivos específicos*

- Caracterizar el acceso y manejo de la tecnología, durante el aislamiento por COVID 19, de los niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020.
- Caracterizar la participación social de los niños con discapacidad integrados en el nivel primario de la escuela común (6 a 12 años), en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, con su grupo conviviente durante el aislamiento por COVID 19, según la perspectiva de padres/tutores.
- Caracterizar la participación social de los niños con discapacidad integrados en el nivel primario de la escuela común (6 a 12 años), en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, con sus compañeros de colegio durante el aislamiento por COVID19, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os.
- Caracterizar la participación social de los niños con discapacidad integrados en el nivel primario de la escuela común (6 a 12 años), en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, durante las clases virtuales, según la perspectiva de maestras/os.

- Caracterizar el tipo de asistencia que requiere el niño con discapacidad integrado en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, durante las clases virtuales, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os.

## **Marco Teórico**

Pichon Riviere (1980) desarrolla cómo es la forma en que una persona se relaciona con los demás, estableciendo una estructura relacional entre ambos participantes que va a ser única entre ellos. Dicha estructura guiará el modo en que se relacionarán las personas, estableciendo ciertas conductas y pautas que son aceptables y adaptativas en un contexto del vínculo, agregando a este último lo que concierne a lo emocional, cognitivo y conductual.

Así mismo, Pichon Riviere (1980) sostiene que el vínculo con un otro es fundamental para la supervivencia y la adaptación al medio tanto social como natural, dado que se da un intercambio entre lo que la persona aporta al medio y lo que el medio brinda a la persona. Ese hecho da lugar a los vínculos, los cuales existen dado a la capacidad de comunicación a través de la que uno se comunica con otro, estableciendo contacto, y se aprende de las consecuencias que estos pueden provocar. Frente al aislamiento este intercambio con el medio presenta cambios, ya que los modos de comunicarse son distintos. Desde la teoría del vínculo de Pichón Riviere el hecho de la comunicación tiene fundamentos que frente al aislamiento se encuentran interpelados.

En un primer lugar, menciona que lo social afecta y da una estructura desde dentro, formando parte de nuestro ser. El individuo quiere y necesita vincularse, exponiéndose así a ser afectado o afectar al entorno. Los modos de vincularnos están movidos por lo más interno de la persona, parte del inconsciente quien impulsa al acto comunicativo para dar a conocer las necesidades, pulsiones y deseos.

Por otro lado, sostiene que tanto la presencia de un acto comunicativo como la ausencia del mismo, comunican. Cada interacción realizada lleva consigo un significado profundo que puede estar oculto.

Otro principio menciona la necesidad de un intercambio, de un dinamismo, apertura y adaptación mutua entre las personas que se vinculan, mostrando que la ausencia de fluidez puede ser sinónimo de patología como la ansiedad o depresión.

Por último, indica que toda persona en todo momento busca e intenta comunicarse, siendo toda actividad mental dirigida a establecer una comunicación.

Considerando lo expuesto, Fajardo Uribe (2009) menciona que la comunicación entre las personas es esencial tanto por razones de acceso como de intercambio de la información, la discusión de ideas y negociación frente a conflictos. Aparte, sostiene que el uso de la lengua tanto oral como escrita tienen una índole social para comunicar por lo que es un medio de comunicación tanto del mundo exterior como del interior, entendiendo por éste a los sentimientos, actitudes, deseos entre otros.

En relación a esto García (1985) plantea que tanto la comunicación verbal como la no verbal se utilizan para distinguir el habla. Así mismo, sostiene que la comunicación no verbal brinda información sutilmente, pero con gran valor.

Las formas de comunicación no verbal son: el para lenguaje (es decir, calificadores vocálicos y vocalizaciones no verbales), la kinésica (que incluye los movimientos corporales y gestuales) y la proxémica (la relación con el espacio social y personal) (García, 1985; p23)

Como escribe Soler - Espiauba en su artículo “Lo no verbal como componente más de la lengua”:

[...] cada cultura posee un código de expresión corporal diferente y que al mismo tiempo que aprendemos y enseñamos una lengua debemos intentar comprender los códigos de la gestualidad de que disponen sus hablantes. Dicho de otra manera: la enseñanza de una lengua extranjera no se hace exclusivamente a través de los contenidos léxicos, fonéticos y gramaticales, sino también a través de todo un sistema de decodificación del comportamiento corporal, único en cada cultura, que puede ayudarle a aceptar situaciones inconcebibles en la suya y a descifrar con mayor facilidad los mensajes no verbales que los humanos transmitimos constantemente. (Soler-Espiauba, 2000)

Dichos conceptos definidos forman parte del área ocupacional de participación social, según el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional (American Occupational Therapy Association, 2014), que la define como:

Entrelazamiento de ocupaciones para apoyar la participación deseada en las actividades de la comunidad y la familia, como también en aquellas que involucran a compañeros y amigos. Se las define como un subconjunto de actividades que involucran situaciones sociales con otros y que apoyan la interdependencia social. La participación social puede ocurrir en una persona o a través de la tecnología tal como en llamados telefónicos, interacción a través del computador y video conferencias. (AOTA, 2014, p.34)

A su vez, el Marco identifica tres tipos de participación social, distinguiendo:

- Participación en la comunidad: participar en actividades que resultan de una interacción exitosa a nivel de la comunidad (barrio, vecindad, organizaciones, trabajo, colegio)
- Participación en la familia: participar en actividades que resultan en una interacción exitosa en los roles familiares requeridos y/o deseados

- Participación con compañeros, amigos: participar en actividades de diferentes niveles de intimidad, incluyendo participar en actividades sexuales deseadas.

Considerando lo antedicho, Ferrada (2018) sostiene que la disciplina define que la participación de la persona en sus diferentes entornos, a través de la ocupación, tiene como fin lograr su bienestar. Define a la participación social como:

El acto de involucrarse en una situación vital. Esta participación debe ser dinámica, circular, flexible y adaptable al contexto y sus diversas circunstancias. Esto permite comprender que todo lo que hacemos en el día a día nos invita a participar e involucrarnos. (Ferrada, 2018; p.2)

Cuando se refiere a que una ocupación, como la participación social, genera bienestar es oportuno hablar de lo que menciona Palacios (2013) como ocupaciones colectivas, las cuales define como:

Las ocupaciones colectivas son aquellas ocupaciones que pueden brindar cohesión, sentido de comunidad, bienestar, pertenencia e identidad social, a partir de las lógicas de participación puede generar una sensación de bienestar en la comunidad, ligada a un sentido de pertenencia, fortaleciendo la comunidad y la propia organización social. (Palacios, 2013; p.7)

Por su parte, Ramugondo y Kronenberg (2015), definen las ocupaciones colectivas como “[...] ocupaciones que realizan individuos, grupos, comunidades y/o sociedades en contextos cotidianos; estos pueden reflejar una intención hacia la cohesión social o la disfunción, y / o el avance o la aversión a un bien común [...]”. (p.10)

En relación a lo que mencionan estos autores, en la participación varios aspectos están ligados a un otro. En los niños ese encuentro con otro aparece en los momentos de juego. “[...] En los años escolares de primaria, el juego tiende a ser más estructurado y social. [...]. La participación activa de un niño en el juego dentro de sus familias y comunidades es también importante para desarrollar un sentido de pertenencia, para obtener placer y para ayudar a cultivar el respeto por la vida.” (Mulligan S., 2006, pp.99-101)

Como sostiene Damián Díaz M (2007), el juego es el medio por el cual avanza el desarrollo psicológico del niño con o sin discapacidad. El papel que desempeña es crucial ya que estimula la curiosidad, motiva al niño a involucrarse en episodios interactivos y sociales. El juego evoluciona con

el niño haciéndolo a su vez evolucionar, el juego y los juguetes incitan a la actividad lúdica del niño desde el nacimiento hasta la edad adulta.

En cuanto al concepto de discapacidad, la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo define como un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Como menciona Ríos Hernández, M. (2001), un niño con discapacidad se sentirá más cohesionado socialmente si participa de los juegos de sus compañeros, con sus compañeros de colegio. Sostiene que jugar a lo que todos juegan significa apostar por el respeto a la diversidad desde una realidad lúdica y educativa.

Cuando se habla de niños integrados en escuelas comunes, se habla entonces de niños con discapacidad con proyecto de integración escolar. La misma se ampara en la ley de educación nacional (Ley 26.206, 2006), la cual sostiene en el CAPÍTULO VIII, art.42:

La Educación Especial es la modalidad del sistema educativo destinada a asegurar el derecho a la educación de las personas con discapacidades, temporales o permanentes, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo. La Educación Especial se rige por el principio de inclusión educativa, de acuerdo con el inciso n) del artículo 11 de esta ley. La Educación Especial brinda atención educativa en todas aquellas problemáticas específicas que no puedan ser abordadas por la educación común. El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de

Educación, garantizará la integración de los/as alumnos/as con discapacidades en todos los niveles y modalidades según las posibilidades de cada persona. (Ley 26.206, 2006; p.9)

En relación a lo anterior, es importante diferenciar los conceptos de integración e inclusión. Según Blanco (2015):

La integración como concepto general y en relación a la escolaridad es la consecuencia

del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociéndose los mismos derechos que el resto de la población. La integración educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos. En muchos casos se ha malinterpretado o limitado el concepto de integración, considerando que es un fin en sí misma y que su único objetivo es conseguir la integración social. Sin embargo, la integración no es un fin en sí misma sino un medio para lograr una educación de mayor calidad, integral e integradora. (Blanco, 2015; p.5)

Por otro lado, un concepto actualizado y de mayor amplitud es el de inclusión. Como plantea Blanco (2015) la inclusión apoya a que todos los niños pertenecientes a una comunidad aprendan juntos más allá de condiciones personales, culturales o sociales. Busca una escuela en la que no existan requisitos para formar parte, como tampoco mecanismos de selección o discriminación. Que la escuela modifique su estructura, funcionamiento y propuestas pedagógica para atender y responder a las necesidades de todos los niños.

Mientras que en la integración el énfasis está en la adaptación de la enseñanza en función de las necesidades específicas de los niños integrados, en la inclusión el centro de atención es la transformación de la organización y respuesta educativa de la escuela para que acoja a todos los niños y tengan éxito en su aprendizaje (Blanco, 2015; p.10)

Como sostiene Rubio Jurado (2009) la integración hace referencia a la incorporación por derecho propio a un grupo para formar parte de él, ya sea con sus pares o mismo con el grupo social con el que se relaciona el niño. Mientras que la inclusión en el ámbito escolar se basa en aspectos áulicos e institucionales.

Teniendo en cuenta, por un lado, la idea de integración como formar parte de un grupo y participar del mismo y, por otro lado, las circunstancias actuales consecuencia del ASPO<sup>2</sup>, debe considerarse que hoy en día, la participación e interacción es, mayormente, de forma virtual a través de diferentes dispositivos tecnológicos. Estos últimos, como los cita Ruano E, Congote E., Torres A. (2016)

---

<sup>2</sup> En cuanto al concepto de aislamiento (Decreto 325/2020) por el citado decreto se reguló la forma en que las personas debían dar cumplimiento al mencionado aislamiento, y específicamente se determinó la obligación de abstenerse de concurrir al lugar de trabajo y la obligación de permanecer en la residencia en que se realizará el aislamiento.



son objetos que satisfacen necesidades de manera virtual y física a través de la tecnología, siendo tangibles (hardware) e intangibles (software), pudiendo ser integrados de diverso modo en la cotidianidad.

En este orden de ideas, Lizarralde y López (2011) advierten sobre la forma en que la sociedad concibe una cultura eminentemente digital. Ello implica nuevas formas de comprender, interactuar y comunicar, donde la percepción de la realidad varía dependiendo de la interpretación del mensaje y este, a su vez, es afectado por el medio en que se transmite. (Moscoloni & Castro, 2010)

Dentro de los dispositivos se encuentran las aplicaciones las cuales se definen como programas informáticos diseñados como una herramienta para realizar operaciones o funciones específicas. En este contexto se utilizan para comunicarse con un otro, ya sea familiar, amigo, o, incluso, para participar de las clases que se dictan a través de ellas. Ejemplos de estas aplicaciones son: Zoom, Meet, Video llamada de WhatsApp, Facetime, otra.

En cuanto al manejo de dichos dispositivos es importante discriminar como es este en cada uno de los niños, ya que en algunos casos requiere de mayor asistencia, teniendo como apoyo a un tercero. Además, en relación a la tecnología será necesario definir el acceso a la misma. Éste se entiende como el accionar que da alcance a los diferentes dispositivos tecnológicos, con el fin de lograr un contacto a través de internet utilizando como medio las diferentes aplicaciones.

En otro orden de ideas, en la declaración que surge de la Convención de Salamanca (1994) se señaló que las escuelas deben acoger a todos los niños independientemente de su condición social, física, económica, étnica, cultural, etc. Ellos deben tener derecho a la educación sin importar si son niños en condición de calle o si presentan alguna forma de discapacidad; la escuela debe convertirse en un espacio que admita la diversidad física, cognitiva, social y cultural.

El Ministerio de Educación de la Nación considerando la Emergencia Sanitaria, establece las condiciones en que se desarrollará la escolaridad en lo que concierne a todos los niveles tanto del ámbito público como privado. En el boletín oficial publicado el 06 de Marzo del corriente año, en su artículo 1° establece que las entidades educativas deben “ Asegurar las medidas necesarias para la comunicación y el seguimiento de las actividades de enseñanza propuestas por las autoridades educativas nacionales y jurisdiccionales, que estarán disponibles para su implementación durante este período mediante distintos soportes, a los efectos de acompañar la vinculación entre los equipos docentes, estudiantes, familias y comunidades.” (Trotta, N., es. 16/03/2020 N° 14873/20).

Partiendo de esta resolución y en relación al concepto desarrollado previamente de dispositivos tecnológicos, Menéndez (profesor, asesor y conferencista en procesos de transformación educativa) expresa “Debemos reflexionar profundamente sobre el uso de la tecnología. Hemos visto la dificultad general en implementar los saberes tecnológicos por el nivel que cada escuela o docente tenía, pero también hemos visto cómo emergió la creatividad y se forzaba la imaginación, propia de las situaciones críticas. Más que muchos recursos en webs o difundir un aluvión de apps, necesitamos coherencia con el propósito de las experiencias que deseamos que vivan los estudiantes. Ahora más que nunca debemos atender al contexto, y luchar contra la desigualdad.” (Menéndez, P., 2020)

En referencia a lo nombrado anteriormente, Tonucci (2020) mencionó en un encuentro con el ministro de educación Nicolás Trotta que como resultado de la pandemia, desde su rol de pedagogo considera que se debe utilizar la tecnología como un lugar de encuentro, como un instrumento para que entre adultos y niños haya un intercambio. Que los niños puedan expresar sus puntos de vista, como así también intercambiar opiniones con sus pares y jugar entre ellos. (Charla con Francesco Tonucci, 2020, 25m40s)

Teniendo en cuenta la situación actual de aislamiento social y considerando los conceptos desarrollados anteriormente, se puede pensar que la participación social está atravesando cambios. De acuerdo con esto, y con el fin de conocer la nueva realidad, es que se plantea el tema del trabajo, buscando conocer la perspectiva de padres / tutores y maestros. Hoy en día, estos referentes son quienes pasan más tiempo con los niños y, los padres / tutores pueden dar cuenta de este aspecto desde el hogar, mientras que las maestras/os, desde lo que fue la participación de los niños en las clases virtuales y en relación a sus compañeros. Cuando se hace referencia a perspectiva, se hace alusión a:

[...] La perspectiva personal es el punto de vista que una persona tiene sobre algún tema/tópico o sobre algún acontecimiento [...]. La perspectiva personal parte desde los siguientes aspectos personales: intereses, libertad, sentimientos, habilidades, inteligencia, gustos, emociones, talentos, aptitud, experiencia, autonomía, la capacidad para resolver los problemas y conflictos que vivimos día a día. (Cajal, 2017)

# **METODOLOGÍA**

## **Tipo de diseño**

Se trata de un trabajo de investigación desde un enfoque cualitativo, que como señala Bottinelli (2003) está fundamentado en la realidad y orientado a los descubrimientos. Así mismo la autora sostiene en dicho enfoque la importancia de la mirada y la lectura de la realidad realizada por los propios actores, denominada “perspectiva ética”, que implica proximidad a los datos y una mirada “desde adentro”.

Es un trabajo final de tipo exploratorio-descriptivo, abierto al descubrimiento, el cual se fue construyendo hasta el final del proceso de investigación. Samaja (2002) los define como aquellos que no tienen una estructura de datos tan definida, debido a que es un tema novedoso y de actualidad.

Franck Morales (2010) afirma: “Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir un nivel superficial de conocimiento.”

Según el grado de conocimiento, corresponde a una investigación descriptiva.

Su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos. Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática. (Sabino, 1992; p. 45)

Según el movimiento del objeto, es transversal. Se busca describir la participación social en contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio debido al COVID19.

A su vez, en cuanto a la posición del investigador se considera de tipo observacional pero no se define por usar la observación propiamente dicha, sino que son estudios que toman la realidad tal cual es.

Según la temporalidad de datos, es prospectivo, ya que como sostiene Alonso (2011) “Los eventos de interés (desenlaces) se producen con posterioridad a la planificación del estudio”.

Según el tipo de trabajo a realizar, es un trabajo de campo, ya que como sostiene Sabino (1992) en los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el

trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios.

## **Contexto**

Debido a la pandemia por el COVID 19, el Gobierno Nacional tomó la decisión de comenzar un periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio el día 19 de marzo del año 2020. El mismo, imposibilita que los niños puedan acceder a la educación de forma presencial, haciendo que comiencen a cursar de manera virtual a través de diferentes plataformas y dejen de interactuar de forma presencial con otras personas por fuera de su grupo conviviente. Debido a lo nombrado anteriormente, como así también a la falta de información que hay respecto a la situación actual de los niños, es que se decide llevar a cabo este trabajo final, centrándose en los niños con discapacidad integrados en el nivel primario (6 a 12 años) en escuela común en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020.

## **Universo y muestra**

Tomando la definición de “El universo es el conjunto de unidades a las que podré extender las conclusiones de la investigación” (Bottinelli, 2003, p.61). Partiendo de este concepto se decidió que los universos de este trabajo sean todos los niños con discapacidad integrados en nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020.

Se realizó la búsqueda de la cantidad de escuelas del nivel primario, tanto de gestión estatal como privada en los partidos de San Isidro y Vicente López. Una vez realizada esta búsqueda, se contabilizó, en el partido de San Isidro, un total aproximado de veinticuatro escuelas privadas. De estas se contactó, por medio de correos electrónicos y llamadas telefónicas, a un total de veinte; de las cuales se obtuvo respuesta de cuatro a través de correos electrónicos. Dos de ellas informaron que actualmente cuentan con tres niños con proyecto de integración; las restantes no poseen niños con dicho proyecto. En relación a las de gestión estatal se contactó a través de correos electrónicos a veintidós escuelas de las cuales doce no contaban con una dirección de correo vigente ya que dieron como rechazado el envío. De las diez restantes no se obtuvo respuesta por ningún medio.

Por otro lado, en el partido de Vicente López, se contactó a un total de dieciocho escuelas privadas mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas. Se obtuvo respuesta de tres de ellas a través de correos electrónicos que informaron que la primera cuenta con un niño con proyecto de integración; la segunda, cuenta con cuatro niños; y la tercera escuela, manifestó tener niños con proyecto de integración anticipando que no le estaba permitido detallar cuántos. En lo que concierne a las de gestión estatal se contactó a un total de veinte escuelas por medio de llamadas telefónicas y correos electrónicos de las cuales no se obtuvo ningún tipo de respuesta.

Debido a las escasas respuestas por parte de las instituciones, se recurrió al último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INDEC) en el año 2018, el cual lleva el nombre como “Estudio Nacional sobre el Perfil de las personas con discapacidad”. El mismo sostiene que la prevalencia de población con dificultad de 6 años y más es 10,2%. En términos absolutos, se corresponde con una estimación de 3.571.983 personas. Del 10,2% un 5,0% corresponde a niños de entre 6 y 14 años.

El 93,3% de la población de 6 a 14 años y el 27,6% de la población de 15 a 39 años cursan actualmente en el sistema de educación formal. Del total de población que asiste actualmente a educación común o de adultos, el 47,1% lo hace en el nivel inicial o primario y el 39,6%, en el secundario. Entre la población de 6 a 14 años, el 75,1% cursa actualmente en el nivel primario.

Teniendo en cuenta la definición de “muestra” que expresa Rubio y Varas (1999) interpretando por esta a un conjunto de individuos estadísticamente representativos del universo poblacional que se quiere estudiar (p.263), es que se definió que la muestra de este trabajo final integrador es de tipo finalística y de tipo no probabilístico, dado que se eligió cada uno de los objetos de estudio (niños con discapacidad) considerando en dicha elección, características relevantes a la investigación, sin seguir criterios de aleatoriedad y probabilidad. Se llevó a cabo contactando en primer lugar a familias y maestras/os con los que se tuvo alcance y cumplan los criterios de inclusión. A partir de las primeras entrevistas se apuntó a ampliar la llegada a nuevos objetos de estudio a través de una recolección de información, cómo señala Rubio y Varas (1999), de tipo bola de nieve.

[...] las investigaciones exploratorias producirán muestras predominantemente del tipo de las muestras finalistas y no del tipo de las muestras probabilísticas. En efecto, es más razonable no dejar al azar los sujetos de estudio sino escogerlos deliberadamente según ciertas características relevantes para los fines de la investigación. (Samaja, 2002, p.272)

La muestra de este trabajo se conformó por cada uno de los niños con discapacidad integrados en nivel primario en escuela común (6 a 12 años), que actualmente se encuentren en sus casas debido al ASPO en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020.

Bottinelli (2003) define a la muestra como un subconjunto que se define caracterizando los atributos que deben estar presentes en cada una de las unidades (más allá del valor que tomen en cada una de ellas). A dichos atributos se los conoce como criterios de inclusión y de exclusión. Cuando se selecciona una muestra dichos atributos deben ser los que definen los aspectos esenciales para cada unidad de análisis respecto del recorte particular del objeto de estudio para que los resultados que se obtengan sean representativos, es decir, universalmente válidos. (p.62)

En primer lugar, se contactó con maestras/maestros que trabajan con niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común en los partidos Vicente López y San Isidro.

En segundo lugar, se contactó con padres/tutores de niños con discapacidad que se encuentren integrados en el nivel primario en escuela común en los partidos de Vicente López y San Isidro

En tercer lugar, se consultó a los entrevistados acerca de la posibilidad de que faciliten la interacción con otros posibles participantes, que puedan formar parte de nuestro TFI.

Tomando esta referencia se puede decir que en éste trabajo integrador, los criterios que definen aspectos de la unidad de análisis son niños con discapacidad que:

- Estén integrados en el nivel primario.
- Asisten a escuela común.
- Tienen de 6 a 12 años.
- Concurren a escuelas comunes en los partidos de Vicente López o San Isidro.
- Cuyos padres/tutores tienen acceso a plataformas de llamadas y videollamadas virtuales al momento de realizar la entrevista online.
- Cuyas maestras/os tienen acceso a plataformas de llamadas y videollamadas virtuales al momento de realizar la entrevista online

Por otro lado, aquellos que no definen dichos atributos son niños con discapacidad que:

- Concurren a nivel primario y son mayores de 12 años.
- Tienen 12 años y se encuentren en secundaria.
- Tienen menos de 6 años y se encuentran empezando nivel primario.
- Cuyos padres/tutores no quieran participar o responder la entrevista.
- Cuyas maestras/os no quieran participar o responder la entrevista.
- Cuyos padres/tutores que entreguen la entrevista y decidan no dar a conocer sus respuestas.
- Cuyas maestras/os que entreguen la entrevista decidan no dar a conocer sus respuestas.



## Matriz de datos

### Unidad de análisis:

Cada uno de los niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia COVID 19, en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020

### Variable necesaria

### Variable suficiente

### Eje de análisis necesario

### Eje de análisis suficiente

VARIABLE	VALORES	INDICADOR
V1: Edad en años	R1:6 AÑOS R2: 7 AÑOS R3: 8 AÑOS R4 :9 AÑOS R5: 10 AÑOS R6: 11 AÑOS R7: 12 AÑOS	En la entrevista se preguntará cuántos años tiene el niño/a al momento de que el adulto responda.
V2: Género	R1: FEMENINO R2: MASCULINO R3:OTRO	En la entrevista se preguntará con qué género se auto percibe el niño
V3: Grupo conviviente	R1: CON ADULTOS R2: CON ADULTOS Y OTROS NIÑOS R3: CON ADULTOS Y	En la entrevista se preguntará acerca del grupo de personas que viven con el niño/a al momento de responder a las

	ADOLESCENTES R4: CON ADULTOS, ADOLESCENTES Y NIÑOS	preguntas, si hay adultos (a partir de 21 años), adolescentes (entre 14 y 20 años) o niños (hasta 13 años) y parentesco con los mismos.
V4: Partido de la escuela	R1: SAN ISIDRO R2: VICENTE LÓPEZ	En la entrevista se preguntará la ubicación geográfica de la escuela a la que asiste el niño/a.

Para las variables necesarias V1: se entiende por años el tiempo transcurrido desde el nacimiento del niño hasta alcanzado el tiempo delimitado (6,7,8,9,10,11,12 años).

V2: se entiende por género al sexo con el que se auto percibe el niño.

V3: se entiende por grupo conviviente al conjunto de personas que viven en el mismo hogar junto al niño.

V4: se entiende como la ubicación geográfica en donde se encuentra la escuela.

EJE DE ANÁLISIS	CATEGORÍA <sup>3</sup>	INDICADORES
E.A 5: Uso de dispositivos tecnológicos.	C1: CELULAR C2: TABLET C3: COMPUTADORA C4: OTROS C5: NINGUNO C6: SIN ACCESO	En la entrevista se preguntará acerca de la existencia al acceso a la tecnología que tiene el niño/a. Se preguntará acerca de los dispositivos tecnológicos que usa el niño/a.

<sup>3</sup> Las categorías son orientativas y provisorias.

SUB E.A 5.1: Frecuencia de acceso a los dispositivos tecnológicos con fines escolares	C1: MÁS DE DOS HORAS POR DIA C2: ENTRE UNA Y DOS HORAS POR DIA C3: MENOS DE UNA HORA POR DIA	En la entrevista se preguntará acerca de cuánto tiempo utiliza los aparatos tecnológicos el niño/a, con fines escolares.
SUB E.A 5.2: Frecuencia de acceso a los dispositivos tecnológicos con fines de esparcimiento	C1: MÁS DE DOS HORAS POR DIA C2: ENTRE UNA Y DOS HORAS POR DIA C3: MENOS DE UNA HORA POR DIA	En la entrevista se preguntará acerca de cuánto tiempo utiliza los aparatos tecnológicos el niño/a, con fines de esparcimiento
SUB E.A 5.3 Acceso a las diferentes aplicaciones tecnológicas	C1: ZOOM C2: MEET C3: WHATSAPP C4: FACETIME C5: OTRA	En la entrevista se preguntará a qué aplicaciones tuvo acceso el niño/a

Para el E.A 5 se entiende por uso de dispositivo tecnológico a la acción de manipular el dispositivo que implique alguna de estas otras acciones: prender, utilizar con una finalidad; ya sea juego, asistir a clases virtuales, realizar video llamada con otro, reiniciar y apagar el dispositivo.

Para SUB E.A 5.1 se entiende por frecuencia de acceso a los dispositivos al tiempo por día destinado al uso del dispositivo, con fines escolares.

Para SUB E.A 5.2 se entiende por frecuencia de acceso a los dispositivos al tiempo por día destinado al uso del dispositivo con fines de esparcimiento.

Para SUB E.A 5.3 se entiende como la posibilidad de acceder a las diferentes aplicaciones de los dispositivos requeridas, como, por ejemplo, para participar de las clases virtuales y encuentros con compañeros, etc.

VARIABLES/EJES	DE VALORES/CATEGORÍAS	INDICADORES
----------------	-----------------------	-------------

ANÁLISIS		
<p>V6: Perspectiva de la participación social según padres/tutores.</p>	<p>R1: SE INVOLUCRA R2: NO SE INVOLUCRA</p>	<p>En la entrevista se preguntará acerca del punto de vista de padres/tutores sobre la participación social del niño/a durante el ASPO. En caso de que se involucre con otro, preguntar si esta interacción fue dinámica, flexible, si se adaptó a los diferentes contextos, si siempre fue igual. En caso de que la respuesta sea “se involucra”, se preguntará de qué manera lo hizo.</p>
<p>SUB V6.1: Existencia de participación con grupo conviviente.</p>	<p>R1: SI R2: NO</p>	<p>En la entrevista se preguntará a padres/tutores si existió comunicación entre el niño/a con las personas con las que vive. (Entendiendo como comunicación el intercambio entre la persona y el medio).</p>
<p>E.A SUB V6.1 Modalidad de participación social con grupo conviviente</p>	<p>C1: VERBAL C2: GESTUAL C3: OTRAS</p>	<p>En la entrevista se preguntará a padres/tutores de qué manera se comunicó el niño/a con el resto de las personas con las que vive.</p>
<p>SUB V6 2 Existencia de participación social con compañeros de colegio</p>	<p>R1: SÍ R2:NO</p>	<p>En la entrevista se preguntará a padres/tutores si existió comunicación entre el niño/a con los compañeros de colegio. (Entendiendo como comunicación el intercambio entre la persona y el medio).</p>

<b>E.A SUB V6.2 Modalidad de participación social con compañeros del colegio</b>	C1: VERBAL C2: GESTUAL C3: OTRAS	En la entrevista se preguntará a padres/tutores de qué manera se comunicó el niño/a con los compañeros de colegio.
--	--	--

Para la V6, se entiende por perspectiva la opinión de los padres/tutores acerca de la participación social del niño.

SUB V 6.1: se entiende como la perspectiva que tienen los padres/tutores en relación a si existió un intercambio del niño con los integrantes del medio en el que vive.

E.A SUB V 6.1: se entiende como la forma mediante la cual se comunicó el niño con las personas de su grupo conviviente.

SUB V6. 2: se entiende como la perspectiva que tienen los padres/tutores en relación a si existió un intercambio del niño con sus compañeros del colegio.

E.A SUB V6.2: se entiende como la forma mediante la cual se comunicó el niño con sus compañeros del colegio.

VARIABLES/EJES DE ANÁLISIS	VALORES/CATEGORÍAS	INDICADORES
<b>V7 Perspectiva de participación en juego según padres/tutores</b>	R1: SE INVOLUCRA R2: NO SE INVOLUCRA	En la entrevista se preguntará acerca del punto de vista de padres/tutores sobre la participación en juegos del niño/a hoy en día. En caso de que la respuesta sea “se involucra”, se preguntará de qué manera lo hizo. Y si la respuesta es “no se involucra”, se preguntará el por qué.

<b>SUB V7.1</b> Tipo de juego compartido	R1:PRESENCIAL R2:VIRTUAL	En la entrevista se preguntará a padres/tutores la modalidad del juego en la que participa el niño/a.
<b>E.A SUB V7.1</b> Participantes en el juego	C1: INDIVIDUAL C2: DOS (EL NIÑO MÁS UNA PERSONA) C3: MÁS DE DOS PERSONAS	En la entrevista se preguntará a padres/tutores acerca de cuántos participantes se involucraron en el juego.
<b>SUB V7.2</b> Tiempo de juego compartido por día	R1: MENOS DE 1 HORA R2: ENTRE 1 HS Y 2 HS R3: MÁS DE 3 HS	En la entrevista se preguntará a padres/tutores acerca de cuánto tiempo participó el niño/a en el juego compartido por día, si el tiempo se ocupó en más de un juego, con cuántas personas participó.
<b>E.A8</b> Estrategias/apoyos que se utilizaron para facilitar la participación social.	C1: COMUNICADORES C2: APOYOS VISUALES C3:ACOMPañANTE EXTERNO C4: OTROS C5: NINGUNO	En las entrevistas se preguntará tanto a los padres/tutores como a las maestras/os si el niño requiere de algún tipo de apoyo y si fueron utilizados para participar de las clases virtuales.

Para la V7, se entiende por perspectiva la opinión que tienen los padres/tutores sobre la participación del niño en el juego.

SUB V7.1: se entiende como la manera en la que el niño participó en actividades de juego.

E.A SUB V7.1: se entiende por participantes, las personas que se involucraron en la actividad de juego.

SUB V7.2: se entiende como la cantidad de tiempo por día que el niño participó de actividades de juego compartido.

EA 8: se entiende como aquellos recursos utilizados o requeridos para facilitar la participación social del niño en las clases virtuales.

VARIABLES/EJE DE ANÁLISIS	VALORES/CATEGORÍAS	INDICADORES
V9 Participación en clases virtuales	R1: ASISTIÓ R2: NO ASISTIÓ	En la entrevista se preguntará a las maestras/os cuál fue la participación del niño/a en las clases virtuales. Si asistió, con qué frecuencia lo hizo. Tomando como inasistencia si se ausentó más del 75%.
V 10 Perspectiva de participación social según maestras/os	R1: SE INVOLUCRA R2: NO SE INVOLUCRA	En la entrevista se preguntará acerca de cómo consideran las maestras/os la participación activa del niño en clases virtuales durante el ASPO. En caso de que la respuesta sea “se involucra”, se preguntará de qué manera lo hizo.
SUB V10.1 Existencia de participación social con compañeros de colegio	R1:SI R2:NO	En la entrevista se preguntará a las maestras/os si consideran que el niño/a interactúa con sus compañeros del colegio.
E.A SUB V10.1 Modalidad de participación social con compañeros del colegio	C1: GESTUAL C2: VERBAL C3: OTRA C4: NO EXISTE	En la entrevista se preguntará a las maestras/os de qué manera considera que se comunicó el niño/a con sus compañeros del colegio.
E . A 11 Estrategias/apoyos que se utilizaron para facilitar la participación social.	C1: COMUNICADORES C2: APOYOS VISUALES C3:ACOMPañANTE EXTERNO C4: OTROS C5: NINGUNO	En las entrevistas se preguntará tanto a los padres/tutores como a las maestras/os si el niño requiere de algún tipo de apoyo y si fueron utilizados para participar de las clases virtuales.

Para la V9, se entiende por participación en las clases virtuales la presencia que el niño tuvo en las clases virtuales.

V10: se entiende por perspectiva la opinión de maestras/os acerca de la participación social del niño.

SUB V10.1: se entiende por existencia de participación la perspectiva que tienen las maestras/os en relación a si existió un intercambio del niño con sus compañeros de colegio.

EA SUB V10.1: se entiende por modalidad de participación la forma mediante la cual se comunicó el niño con sus compañeros de colegio.

E.A 11: se entiende como aquellos recursos utilizados o requeridos para facilitar la participación social del niño durante las clases virtuales.



## **Fuentes e instrumentos**

Las fuentes de información que se utilizaron para realizar este trabajo final, fueron de tipo primaria. Las mismas son definidas por Samaja (2002) como “datos de terreno o de laboratorio generados por el propio equipo investigador mediante acciones tales como: observar, entrevistar, manipular variables y apreciar reacciones, etc., con las más variadas modalidades de abordajes instrumentales y de mecanismos de registros”. (Samaja, 2002)

Con respecto a las fuentes mediante las cuales se obtuvo la información, son los padres/tutores y maestras/os de niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común, siendo estos informantes indirectos, los cuales Rubio y Varas definen como individuos que viven el problema o situación de una forma colateral, pero que también pueden ofrecer una información de primera mano, posibilitando una visión mucho más completa del fenómeno estudiado. (Rubio y Varas, 1999; p.430).

En este contexto actual de aislamiento social, preventivo y obligatorio, la elección de la fuente cumplió con los criterios planteados por Samaja (2002) de riqueza de datos, ya que proporciona información de múltiples aspectos. Asimismo, cumple con los criterios de oportunidad de la información que proporciona y economía de los datos. En relación al primero, ya que la velocidad con la que se pueden acceder a los datos es adecuada a los tiempos de la investigación. En cuanto a la economía los datos no generan costos para los investigadores.

Resultó una fuente viable y accesible, dado que la modalidad de llevar a cabo el instrumento fue vía internet mediante plataformas de videoconferencia, o llamada telefónica por lo cual la mayoría de las personas elegidas pudieron acceder al mismo.

Como instrumento se elaboró una entrevista semiestructurada para los padres/tutores y otra a las maestras/os. Dicha entrevista incluyó características de lo que Rubio y Varas (1999) denominan como entrevista cualitativa, tomando a ésta como uno de los principales instrumentos al servicio de la investigación social. Se produce un encuentro hablado entre dos personas, con una diferenciación en los roles. En cuanto al objetivo, se llevó a cabo una entrevista de investigación la cual produce información.

En cuanto al grado de estructuración y directividad el instrumento fue una entrevista abierta o semiestructurada, en la que, como señala Rubio y Varas (1999) se parte de un guion de temas o aspectos a tratar en donde el entrevistador debe conocer la temática en profundidad para guiar al entrevistado dándole la mayor libertad de expresión posible, evitando así interrumpir su discurso.

Debido a la situación actual de aislamiento social, preventivo y obligatorio, se decidió utilizar como instrumento de investigación una entrevista telefónica o vía internet a través de diferentes

aplicaciones en horarios establecidos con cada entrevistado. Asimismo, presentó como ventaja la rapidez en la recepción de las respuestas. Una desventaja posible fue la falta de acceso de conexión a internet, como la falta de manejo de tecnología o formato en que se presentó la encuesta.

## Análisis de datos

Se creó una carpeta denominada “entrevistas grupo 17” la cual a su vez se divide en dos carpetas: “padres/tutores” y “maestras/os”.

Dentro de las mismas se crearon carpetas individuales por cada entrevistado/a. Éstas están conformadas por el audio de la entrevista, el consentimiento del entrevistado/a y la transcripción textual de la entrevista.

Una vez realizadas las entrevistas se analizaron los datos recolectados. En un primer momento se realizó la desgrabación y transcripción de cada una de las entrevistas, copiando textualmente aquello que expresaron los entrevistados. Dichas transcripciones se realizaron en un archivo de Word. Según refiere Sampieri (2016) la transcripción es central para el análisis cualitativo y refleja el lenguaje verbal, no verbal y contextual de los datos.

Dentro de las carpetas “maestras/os” y “padres/tutores” se creó una carpeta llamada “sistematización”. En ella, basándonos en nuestros supuestos y objetivos, se realizó la categorización incluyendo la información con mayor relevancia. Bardin (1979) define como, categorización a la operación de clasificar elementos que forman un conjunto bajo un título genérico.

La carpeta “sistematización” que pertenece a “maestras/os” está conformada por cuatro documentos de Excel correspondientes a los datos relevantes de cada entrevista teniendo en cuenta las variables/ejes de análisis y sus valores/categorías. Asimismo, ocurrió con la carpeta de “sistematización” de “padres/tutores”, la cual se conformó por cinco documentos de Excel.

Los datos cualitativos se analizaron a partir de un análisis temático del contenido, en el que el concepto central es el tema.

Romeu Gómez (2007) sostiene que desde esta perspectiva se busca explorar un conjunto de opiniones y representaciones sociales sobre el tema de investigación. En dicho análisis, se busca ir más allá de lo desarrollado deconstruyendo los datos y buscando relaciones entre las partes para una mejor interpretación.

Bottinelli refiere que es “una característica de los métodos cualitativos, que la recolección y el análisis se hacen al mismo tiempo” (2003, p. 118). De igual manera, Romeu Gómez manifiesta que “no hay fronteras nítidas entre la recolección de información, el inicio de proceso de análisis y la interpretación” (2012, p.87). Por ejemplo, se tomó la primera entrevista y ya se comenzó a analizar, lo

cual modificó la estructura de las próximas entrevistas con el fin de recolectar mejor la información. Es por esto que se consideran flexibles a los métodos cualitativos.

Dentro del análisis de datos en relación a los procedimientos metodológicos se llevó a cabo la categorización, interpretación e inferencia. Tomando a éstas a partir de definiciones de distintos autores que se mencionan en el texto de Romeú Gómez (2007).

## Aspectos éticos

Teniendo en cuenta que nuestro trabajo final integrador se nutre de información y datos personales, se consideró lo que en la “Guía para investigaciones de salud humana” el Ministerio de Salud (2011) define como los tres principios éticos básicos. En primer lugar, el respeto por las personas: respetar la capacidad de autodeterminación de la misma; en segundo lugar, la beneficencia, que busca lograr los máximos beneficios y reducir al mínimo posibles daños; y en último lugar, la justicia como obligación ética de tratar a cada persona equitativamente.

Previo a la realización de las entrevistas se entregó a cada entrevistado un consentimiento informado. Respalamos el mismo en la ley de “Protección de los datos personales” ( 25.326, 2000) la cual dispone que éstos queden asentados y almacenados en los archivos, garantizando el derecho al honor y la intimidad de la persona.

## **Resultados**

En el siguiente apartado se presentan los resultados recabados a partir de las entrevistas realizadas en el trabajo de campo.

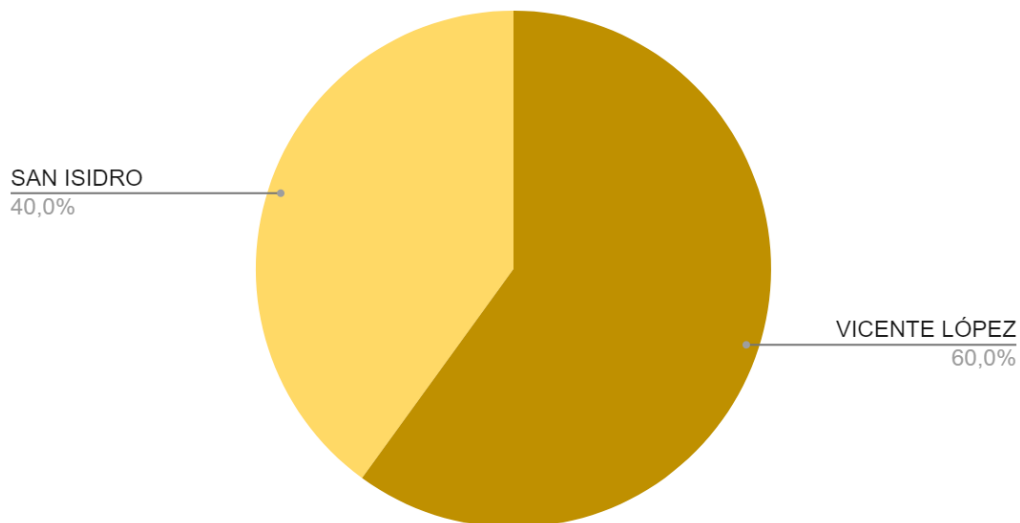
### ***Caracterización de la muestra***

A continuación, se llevará a cabo la descripción de los dos grupos muestrales considerados. La muestra en relación a la perspectiva de maestras/os se conformó por 10 entrevistas, en la que el 60% pertenecen al partido de Vicente López y el 40% a San Isidro. Es decir, que seis docentes ejercen su actividad en escuelas ubicadas en Vicente López y cuatro lo hacen en escuelas de San Isidro.

Seguidamente se desarrollarán los datos recabados en relación a la perspectiva de maestras/os:

### **Gráfico 1.0**

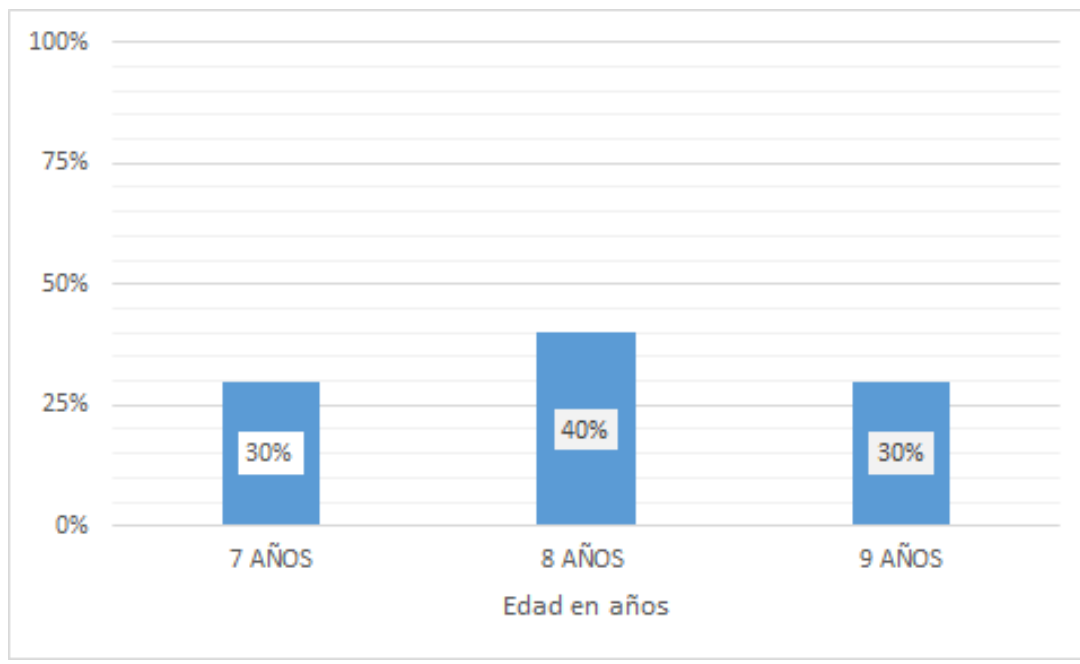
#### **Partido donde se encuentra la escuela a la que asiste el niño integrado (N=10)**



Considerando la edad del total de los niños en cuestión, tres tienen siete años (30%), cuatro tienen ocho años (40%) y los tres restantes tienen nueve años (30%). No se recabó información de niños de seis, diez, once y doce años. El promedio de edad fue ocho años, con un máximo de nueve años y un mínimo de siete años.

### **Gráfico 1.2**

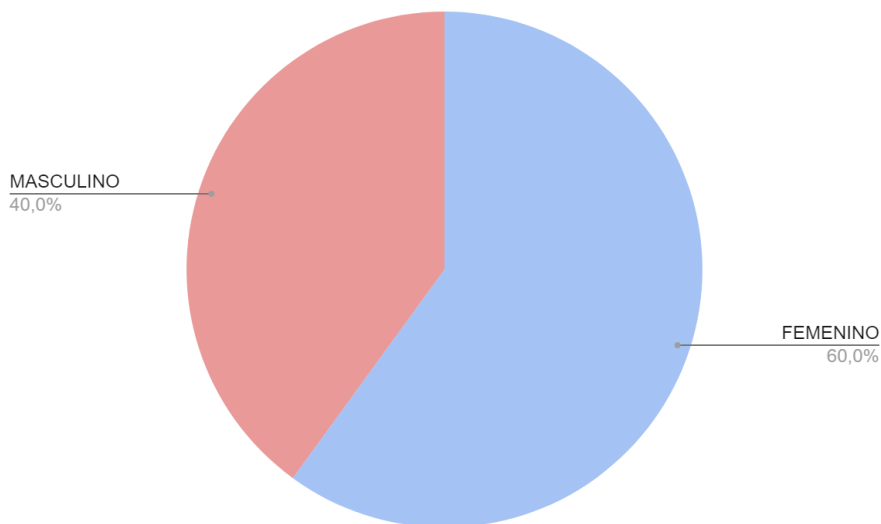
#### **Edad de los niños integrados en el nivel primario en escuela común según maestros/as (N=10)**



Con respecto a la distribución por género, se encontró que seis menores (60%) pertenecían al sexo femenino y cuatro (40%) al sexo masculino.

**Gráfico 1.3**

**Género de los niños integrados en el nivel primario en escuela común según maestros/as (N=10)**



### ***Resultados respecto de la participación social según la perspectiva de maestros/as***

A continuación, se presentarán los resultados referidos a la caracterización de la participación social de los niños integrados en el nivel primario en escuela común según la perspectiva de maestros/as, incluyendo participación en clases virtuales, participación social con compañeros de colegio, la modalidad de la participación social y estrategias/apoyos que se utilizaron para facilitar la participación social.

Con respecto a la participación en clases virtuales, se obtuvo que el total de los niños (100% ) asistió a ellas. De este total, según la perspectiva de maestros/as cinco (50%) no se involucraron en las clases virtuales y el restante sí lo hizo.

En cuanto a la existencia de participación social con compañeros de colegio seis de los niños (60%) interactuaron con sus compañeros de colegio durante las clases virtuales, mientras que los cuatro restantes (40%) no lo hicieron. Algunos de las respuestas que brindaron las docentes entrevistadas son:

“No, “D” es super tímida, le cuesta relacionarse con sus compañeros y conmigo también”.

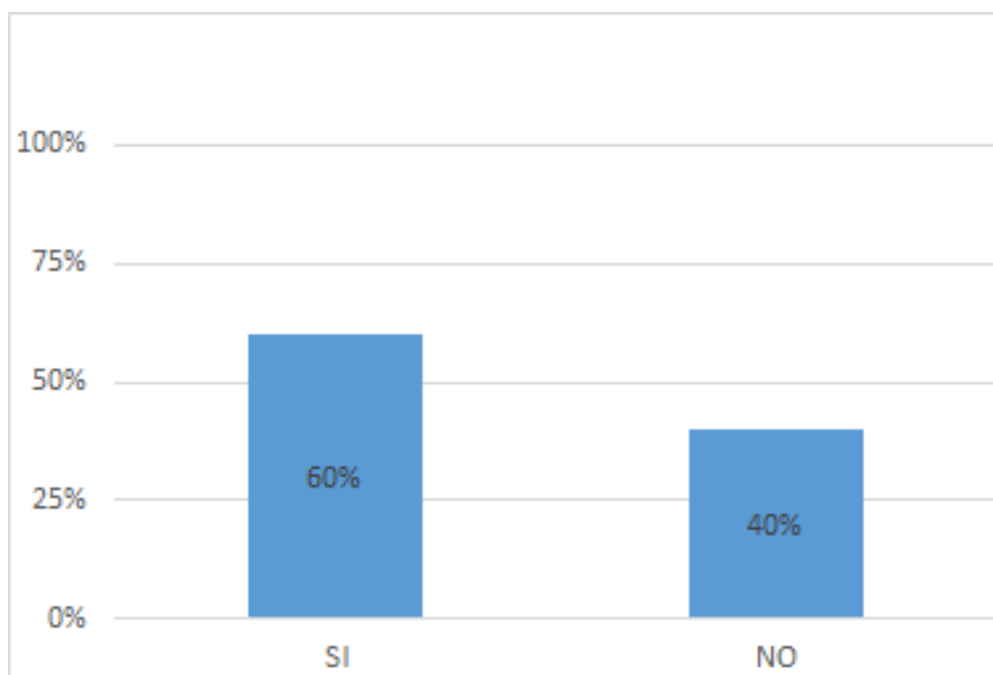
“Hizo zoom con algunas compañeras en horarios que no son escolares, pero durante los momentos de recreo no. Ella no se comunica de forma verbal, entonces presenta dificultades al momento de interactuar con otro”.

“Sí, de hecho en la estructura de las clases virtuales, nosotros hacemos los primeros 10 minutos de recreo, en realidad la clase ahora dura 50 minutos, pero esos 10 son de recreo, donde jugamos en la pizarra, creo que son muy valiosas las herramientas de zoom, el chat, la pizarra y bueno ni hablar de compartir pantalla, pero el chat nos permite tener una conversación más privada con ese nene, que capaz le pasa algo y no lo quiere compartir con el grupo, nos escribe entonces uno como docente puede tener también esa exclusividad”

### **Gráfico 2.0**

#### **Existencia de participación social con compañeros de colegio (N=10)**





Por otro lado, en cuanto a la modalidad de la participación con compañeros en las clases virtuales, se encontró que cinco de los niños (50%) participaron de forma verbal, una maestra hizo mención a lo siguiente:

“Ella verbalmente se comunica muy bien, pero a veces es muy difícil para los niños entenderla porque pronuncia mal algunas palabras, pero ella tiene siempre la intención de comunicarse verbalmente”

Uno de los niños (10%) participó a través de otras modalidades. Lo cual se expresó en las entrevistas del siguiente modo:

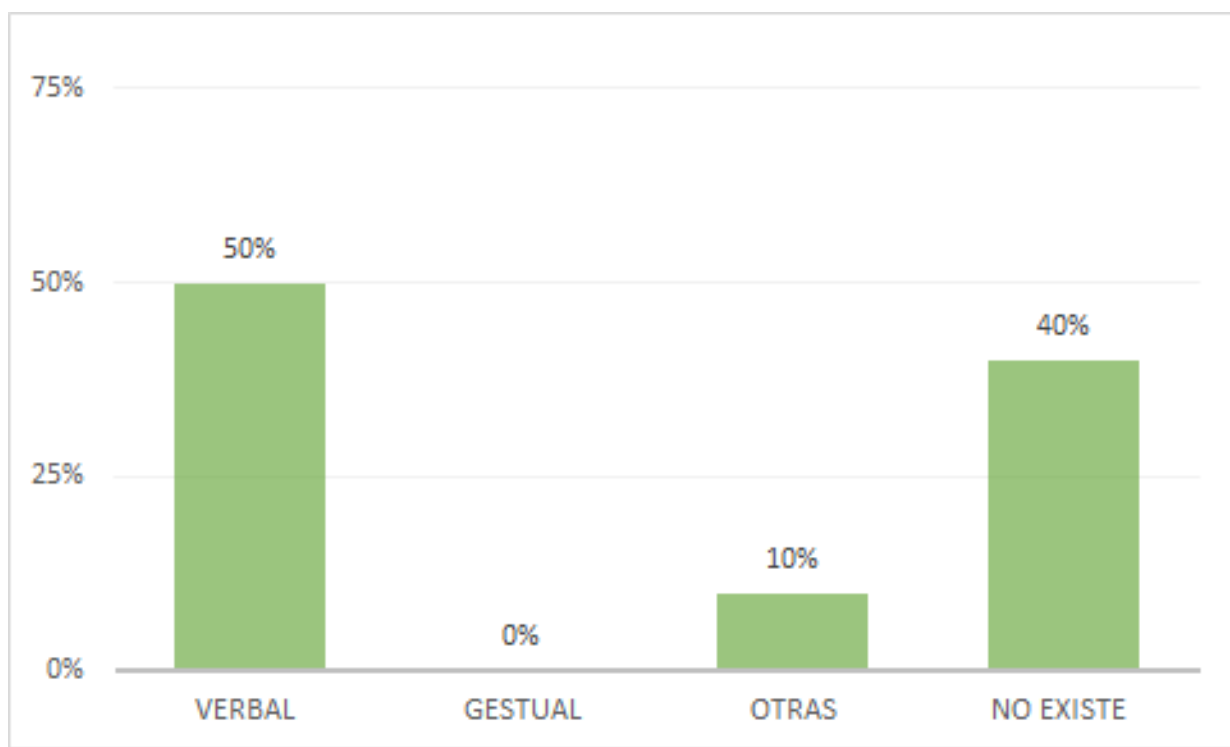
“Ella utiliza el Tobii, tiene varias de sus compañeras grabadas en la computadora entonces las marcó para comunicarse con cada uno de ellos”.

“Además del Tobii, hacemos con las manos yo pongo la izquierda “NO” y en la derecha “SI”, y ella con la mirada elige. Pero como con los costados a veces se dificulta por la posición de la cámara y demás, decidí poner arriba “SI” y abajo “NO”.

El 40% restante corresponde a aquellos niños que no participaron por lo que no existió modalidad.

**Gráfico 2.1**

**Modalidad de participación social con compañeros de colegio (N=10)**



En relación al requerimiento de algún tipo de apoyo/estrategia para facilitar la participación de los niños en las clases virtuales, se encontró que ocho de los diez niños (80%) requieren soporte de algún tipo. El apoyo más utilizado fue “otros” (35,71%) . Predominando en este valor el acompañamiento por parte de madres y padres. Así lo reflejó una entrevistada:

“En general lo que sucede es que la madre está constantemente durante las clases, ya que la niña suele distraerse muy fácilmente, o para explicarle alguna consigna que por ahí de mi parte no comprende”.

En segundo lugar requieren apoyos visuales (21,41%).

“Necesita a veces guías visuales, por ejemplo ahora estamos viendo repartición y le sirve que le hagamos los dibujitos, pero como a todos. Y tal vez si estamos viendo verbos ponerle los dibujos de las acciones para que pueda asociar más fácil”.

En tercer lugar se encuentran los comunicadores (14,28%) y acompañantes externos (14,28%).

Una maestra expresó en relación al acompañamiento externo:

“Si, a veces necesitaba que estén los padres para trabajar con ella, ahora tiene una acompañante que está con ella durante las clases virtuales.”

Y en lo que concierne a los comunicadores otra docente manifestó:

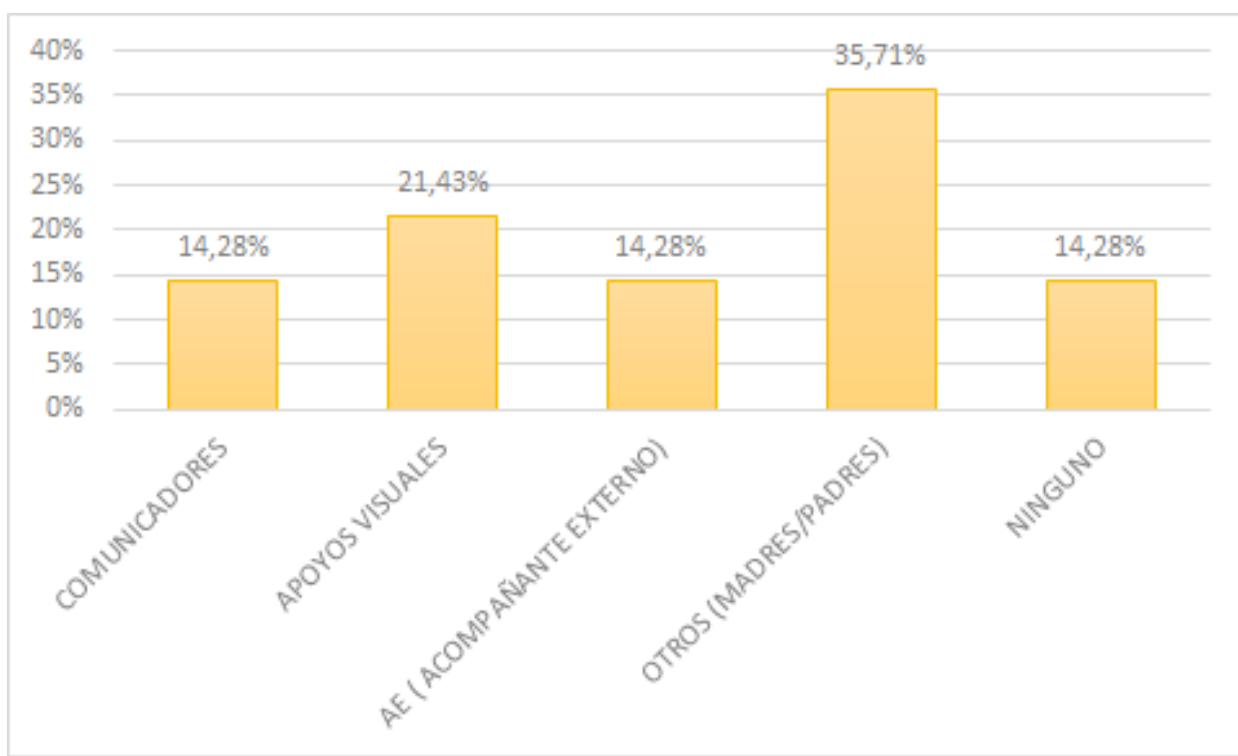
“Y a veces tengo que lidiar un poco, como contar, tengo mucha comunicación por whatsapp con su acompañante, entonces ella me va diciendo “quiere contar esto”. Por ejemplo, le ponen en el Tobii “personas- lugares-” y ella te va contando por ejemplo que el finde fue a la casa de su abuela e hizo una torta”.

Asimismo, se reflejó que el 20% no requirió apoyo. Esto se expresó en las entrevistas mediante las respuesta de las maestras:

“No la verdad que no, es un chico super vivo y no necesita ningún tipo de apoyo para poder participar”.

**Gráfico 2.2**

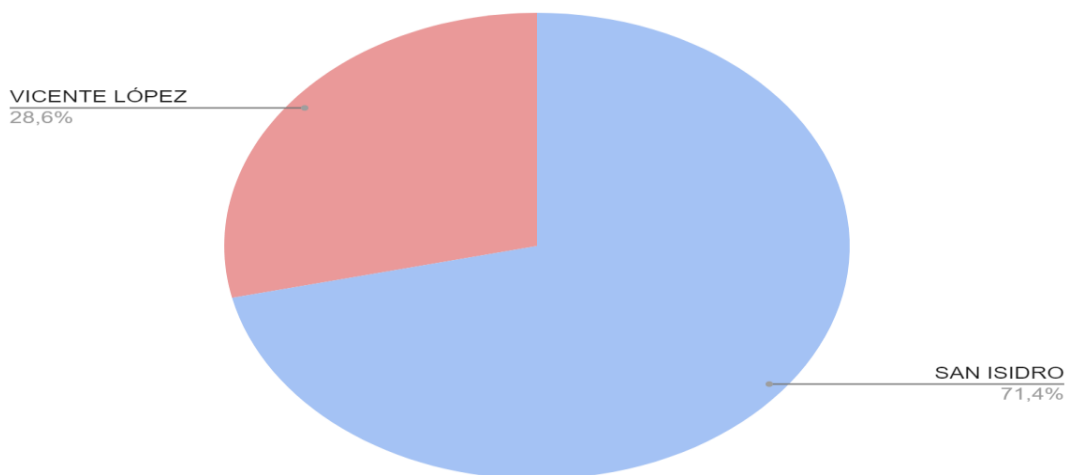
**Estrategias/apoyos que se utilizaron para facilitar la participación social según la perspectiva de maestras/os (N=10)**



A continuación, se desarrollarán los datos recabados en relación a la perspectiva de padres/tutores tomando una muestra de 7 entrevistas, en la que el 28,6% pertenecen al partido de Vicente López y el 71,4% al partido de San Isidro. Por lo que, dos niños de los padres/tutores entrevistados asisten a escuelas ubicadas en Vicente López y cinco a escuelas en San Isidro.

**Gráfico 3.0**

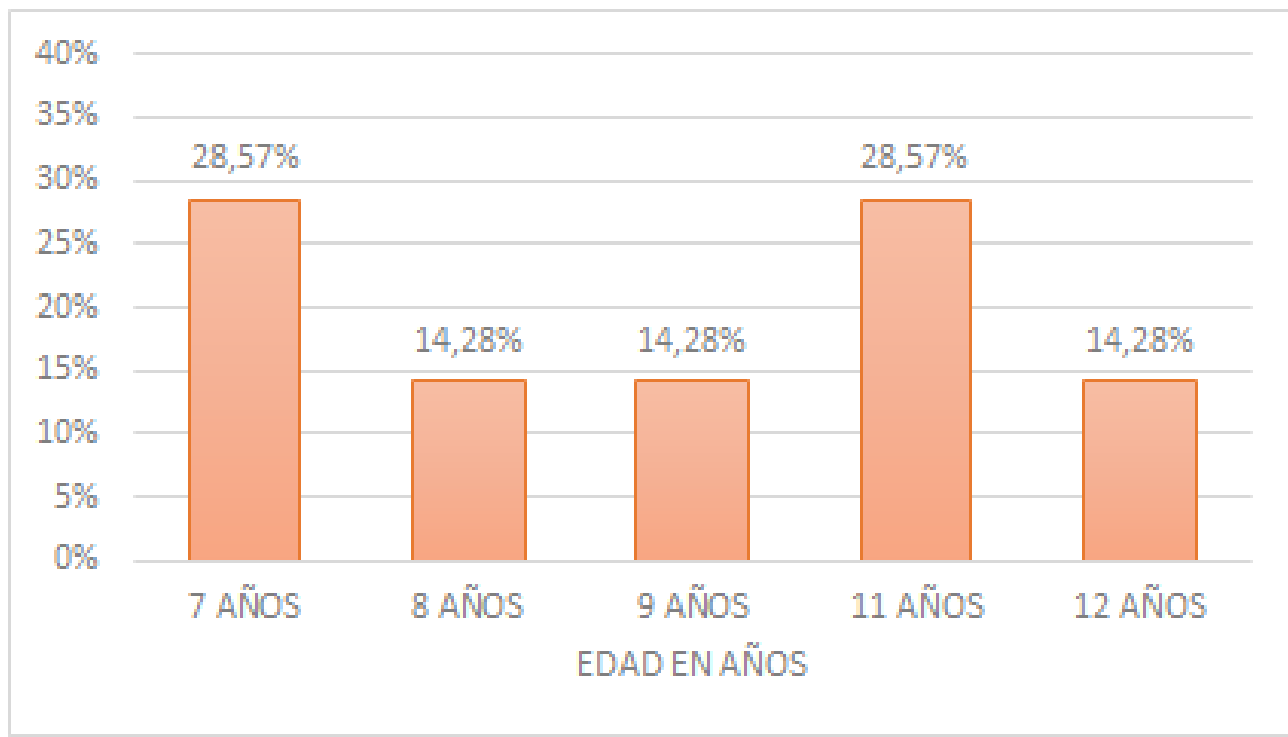
**Partido en el que se encuentra la escuela a la que asiste el niño integrado (N=7)**



En relación a la edad de los niños en cuestión , uno tiene ocho (14,28 %), uno tiene nueve (14,28 %), y otro tiene doce (14,28 %) , dos tienen siete ( 28,57 %) y otros dos tiene once.(28,57 %)

**Gráfico 3.1**

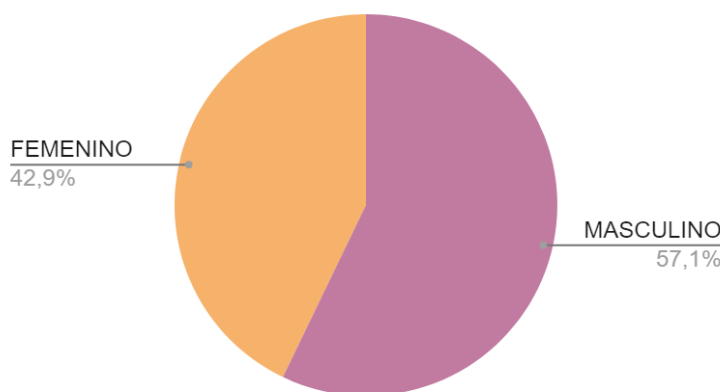
**Edad de los niños integrados en el nivel primario en escuela común según perspectiva de padres/tutores (N=7)**



Con respecto a la distribución por género, se encontró que cuatro menores (57,1%) pertenecían al sexo masculino y tres (42,9 %) al sexo femenino.

**Gráfico 3.2**

**Género de los niños integrados en el nivel primario en escuela común según la perspectiva de padres/tutores (N=7)**

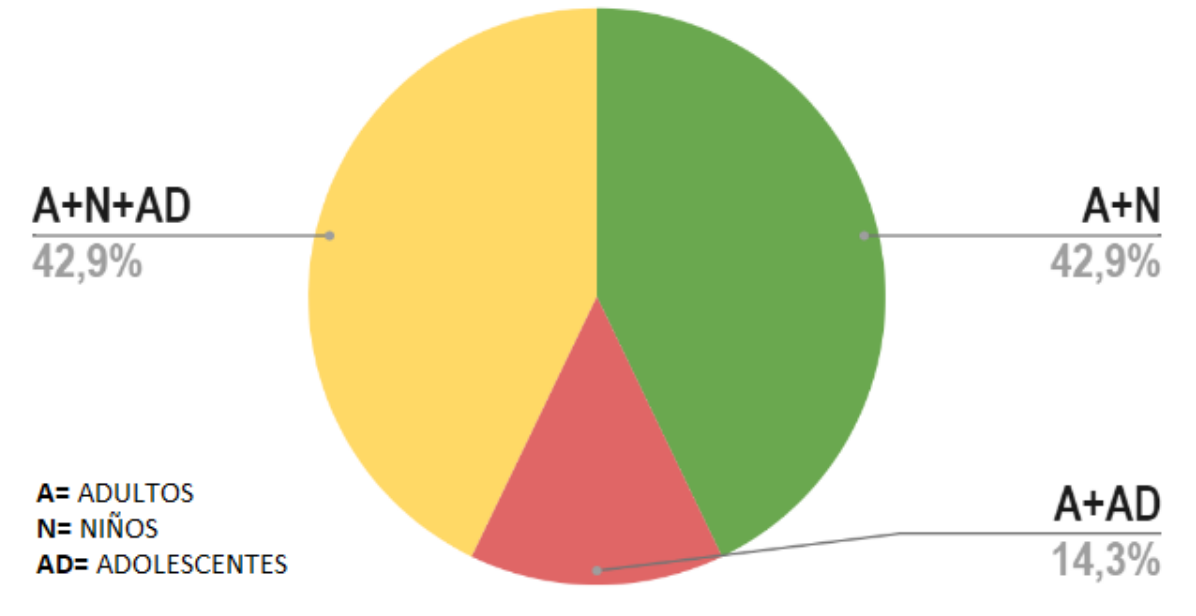


En cuanto al grupo conviviente de los niños en cuestión, se obtuvo como resultado que ningún niño de la muestra convive sólo con adultos. Por el contrario, tres de los niños conviven con adultos y otros niños

(42,86 %), uno de los niños convive con adultos y adolescentes ( 14,28 %) y otros tres de los niños convive con adultos, adolescentes y niños.( 42,86 %).

**Gráfico 3.3**

**Grupo conviviente de los niños integrados (N=7)**



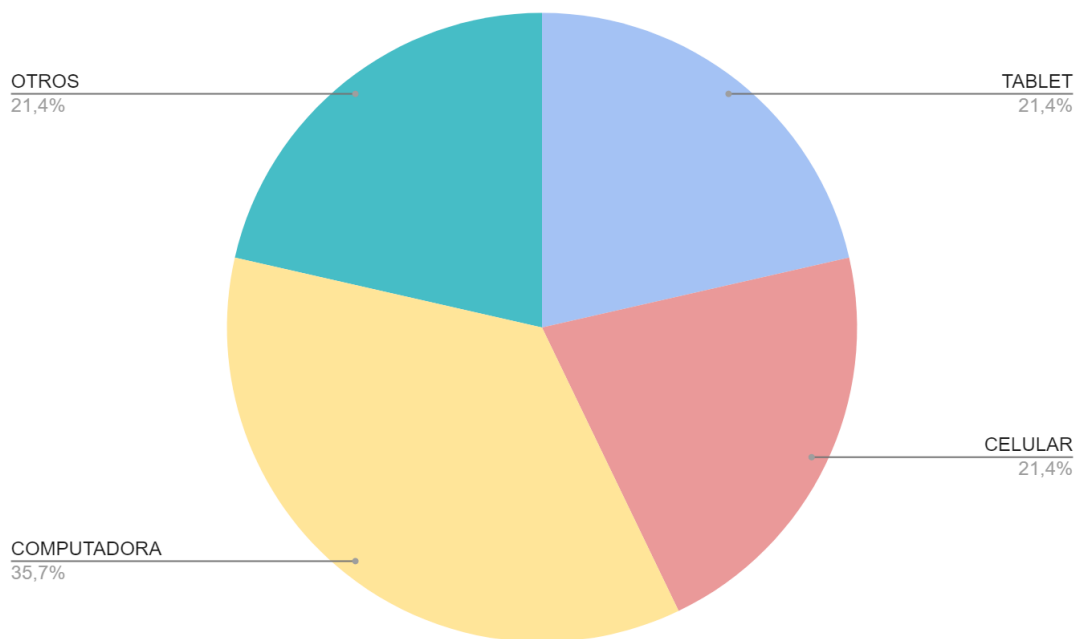
Con respecto a la perspectiva del uso de dispositivos tecnológicos, se obtuvo como resultado que el total de los niños utilizó más de un dispositivo y en su mayoría se prefirió el uso de computadoras.

Así lo refiere una de las madres entrevistadas:

“Actualmente durante la cuarentena empezó a usar una notebook para hacer las tareas y para los zooms usa otra notebook porque la otra no le funciona bien zoom, o una tablet. Pero él se siente más cómodo con la notebook “

**Gráfico 4.0**

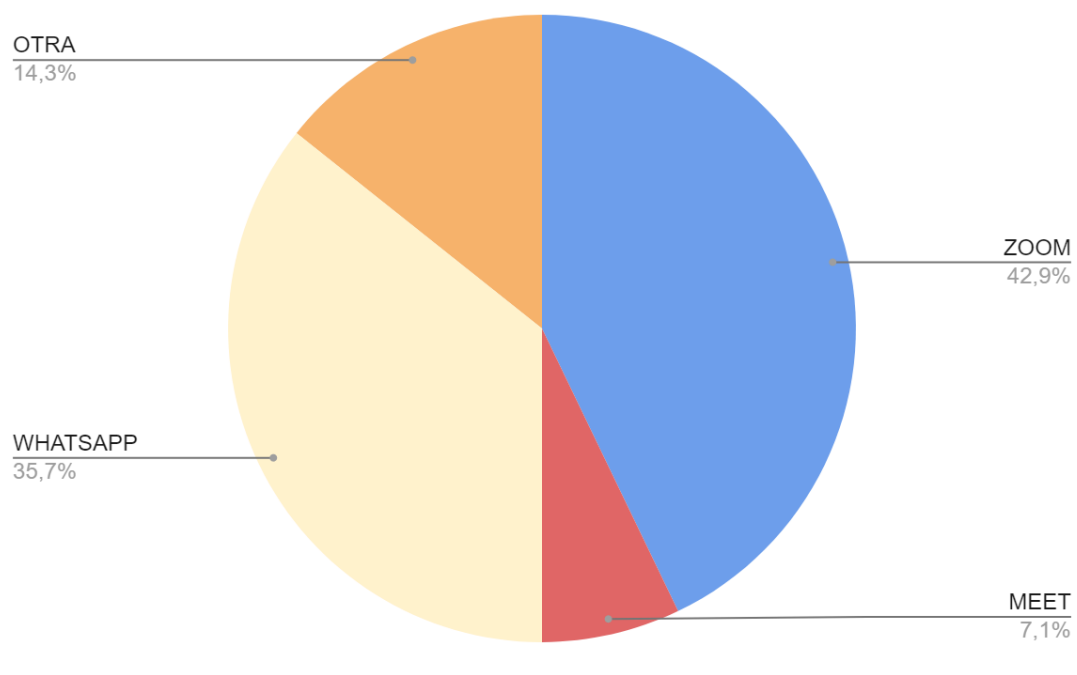
**Uso de dispositivos tecnológicos según perspectiva de padres/tutores (N=7)**



En cuanto al acceso a las diferentes aplicaciones tecnológicas según la perspectiva de padres/tutores, se obtuvo que en su mayoría utilizaron zoom; asimismo se encontró que cada niño utilizó más de una aplicación. Haciendo referencia a los porcentajes, un 42,86% utilizó zoom, un 35,37% whatsapp, un 14,29% otras, las cuales fueron classroom y edmodo y por último, un 7,14% meet.

**Gráfico 4.1**

**Acceso a aplicaciones tecnológicas según perspectiva de padres/tutores (N=7)**



En relación a la frecuencia del acceso a los dispositivos tecnológicos se obtuvo como resultado que con fines escolares un 28,6% accedió menos de una hora, un 42,9% entre una y dos horas y un 28,6% más de dos horas. Algunas de las respuestas obtenidas que reflejaron el mayor porcentaje (una a dos horas) de acceso a dispositivos con fines escolares en un día fueron:

“ En un día... y para hacer la tarea media hora más o menos, cuarenta minutos. Y después para estar en el zoom otros cuarenta minutos. Pero no tiene zoom todos los días y la tarea a veces unimos, entonces como mucho tiene una hora en total, promedio.”

Por otro lado:

“Depende el día y la actividad que le mandan de la escuela, generalmente una hora.”

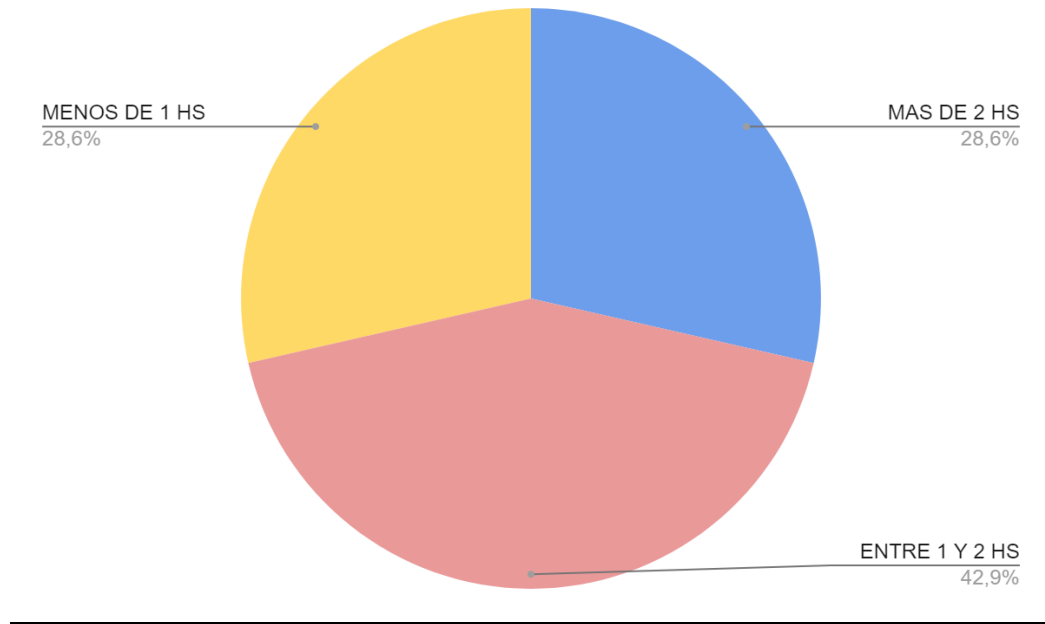
Con lo que respecta a fines de esparcimiento un 14,3% tuvo acceso entre una y dos horas y un 85,7 % más de dos horas. Esto se vio reflejado en la respuesta de una madre frente a la pregunta ¿con fines de esparcimiento cuánto tiempo utilizó los dispositivos?, la respuesta fue:

“Muchísimo más que el otro. Ósea , como 6 horas por día. Porque también lo usa para dibujar comics y él tiene un canal de YouTube, o de Instagram , no se . Sube vídeos todo el tiempo. Y ahora aprendió a hacer animación, entonces está mucho rato. Dibujando o escribiendo o mirando como se hace.”

#### Gráfico 4.2

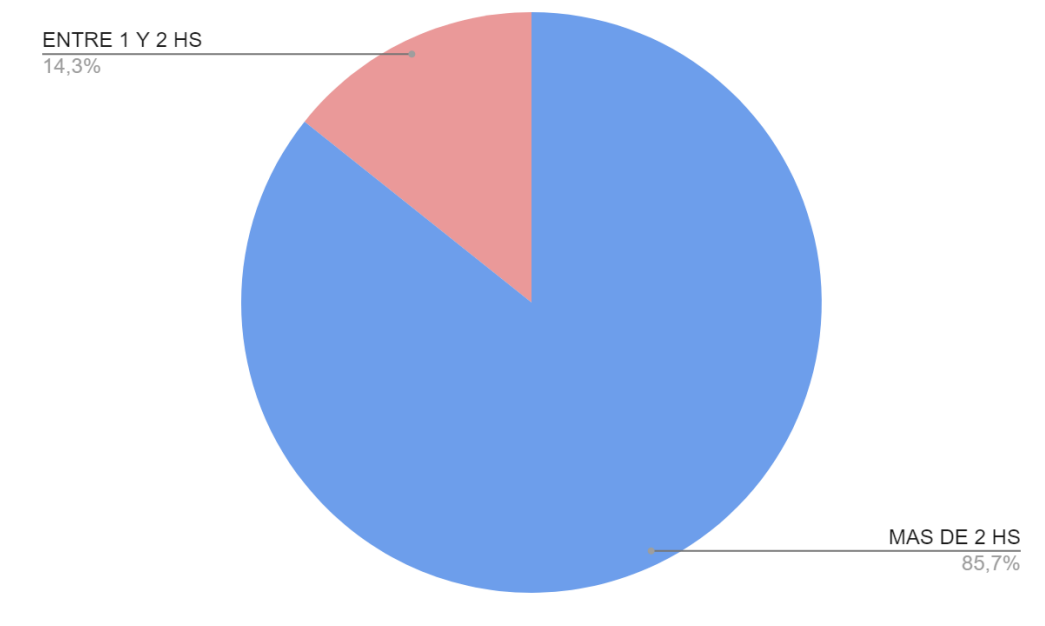
#### Frecuencia de acceso a dispositivos tecnológicos con fines escolares (N=7)





**Gráfico 4.3**

**Frecuencia de acceso a dispositivos tecnológicos con fines de esparcimiento (N=7)**



En cuanto a la variable de la perspectiva de la participación social según padres / tutores se obtuvo que un 57,14% de la muestra ( cuatro de los siete niños) se involucró socialmente , mientras que un 42,86% de la muestra no se involucró socialmente.

Dichos resultados se vieron reflejados en las entrevistas. Ante la pregunta ¿consideras que el/la niña/o se involucró socialmente?, las respuestas obtenidas fueron:

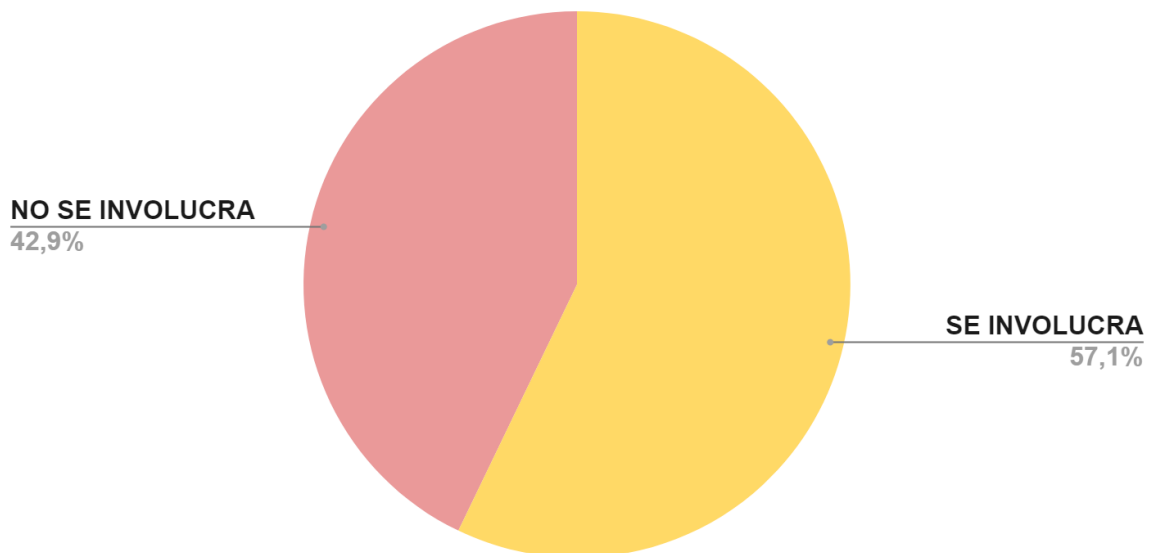
“ Sí, ella entiende e interactúa con el otro que está del otro lado de la pantalla, no se si te referir a eso. En realidad si, socializa a través de la pantalla. Si ve a sus compañeros se pone contenta, los saluda, cuando no quiere trabajar lo manifiesta. Pero ella sabe, socializa, igual cuesta que hable es más bien monosílaba, no es que se te va a poner a contar o a preguntar. Para mi no es lo mismo que si estuviera con sus pares o maestros presencialmente “

Por otro lado;

“No, muy poco. videollamadas con amigos no hizo, pero si chatea con compañeros por mensaje. Su forma de involucrarse con el otro es preguntando cosas de su interés, no invita a jugar ni nada de eso. Su participación social es baja con sus compañeros de colegio. Con la familia (papa, mama, pareja de mamá, abuelos, etc) nos vuelve locos con llamadas, preguntas y demás. No es un chico que quiera estar aislado y sin hablar con nadie, todo lo contrario.”

#### **Gráfico 4.4**

##### **Perspectiva de la participación social según padres/tutores (N=7)**

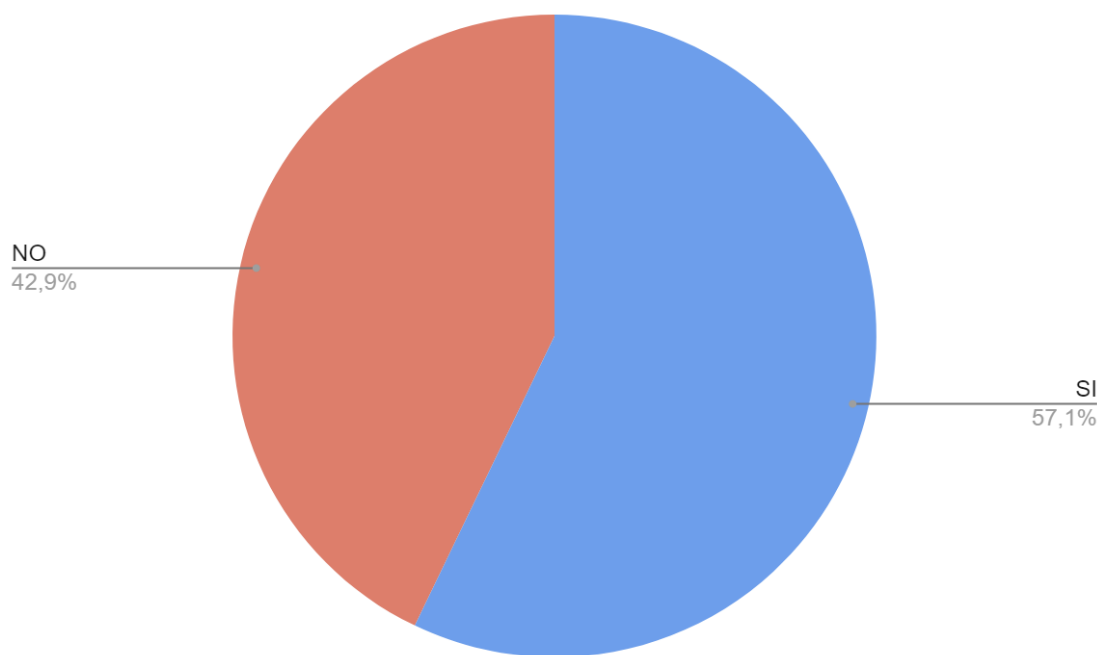


En relación a la existencia de participación social con el grupo conviviente y la modalidad de dicha participación, se obtuvo que en el 100% de los casos hubo participación social con su grupo conviviente y la modalidad de participación fue siempre verbal.

En cuanto a la participación social con compañeros de colegio, se obtuvo como resultado que cuatro de los niños (57,1%) participaron con compañeros de colegio durante el aislamiento, mientras que tres de los niños (42,9%) no participaron socialmente con sus compañeros. Con respecto a la modalidad de participación social de aquellos cuatro niños que participaron con compañeros, se extrajo que el 50% participó de forma verbal y el otro 50% de forma gestual.

**Gráfico 4.5**

**Existencia de participación social con compañeros de colegio (N=7)**



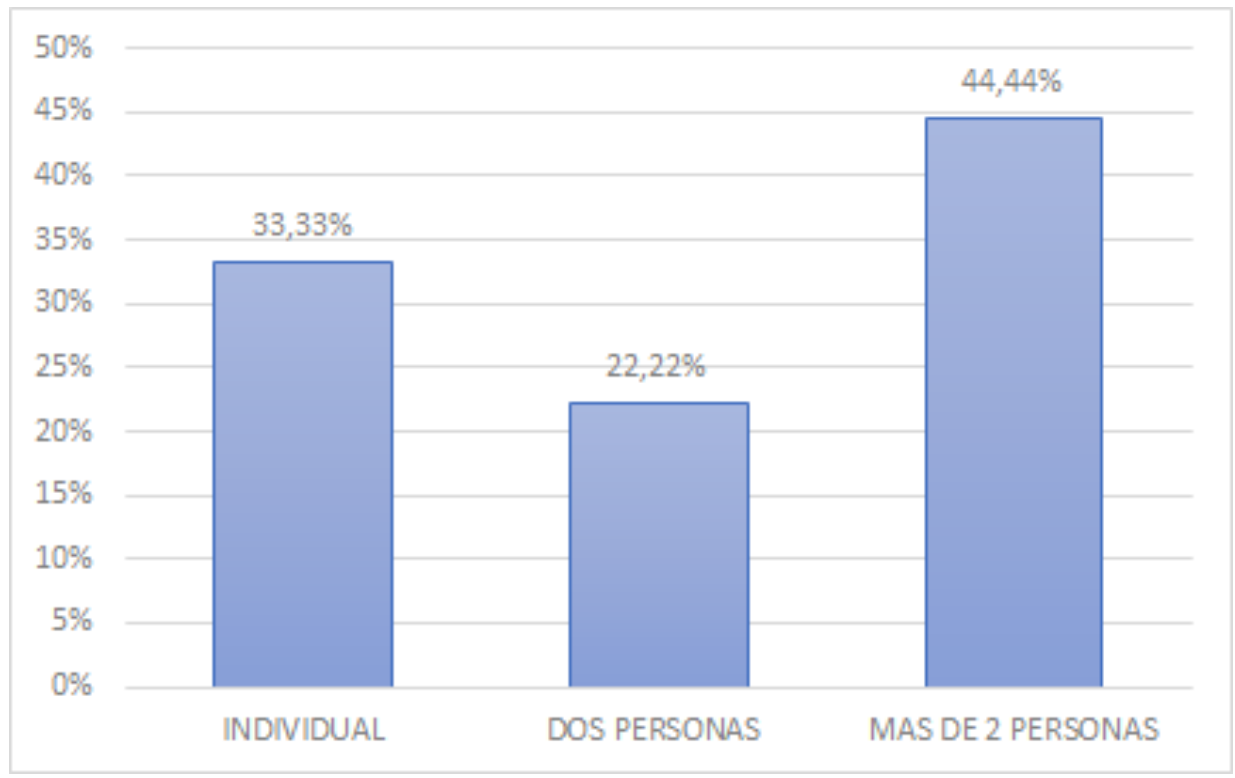
En base a la participación en juego según la perspectiva de padres / tutores, se obtuvo que un total de la muestra se involucran en actividades lúdicas.

En relación al tipo de juego todos los niños jugaron de forma presencial. Asimismo dos de ellos jugaron de forma virtual.

Para una mejor caracterización de dicha participación se buscó saber acerca de los participantes en las actividades de juego, de lo que se obtuvo que un 33,33% juega de forma individual, un 22,22% juega de a dos participantes ( niño + otra persona) y un 44,44% juega con más de dos personas.

**Gráfico 4.6**

**Participantes en el juego según perspectiva de padres/tutores (N=7)**



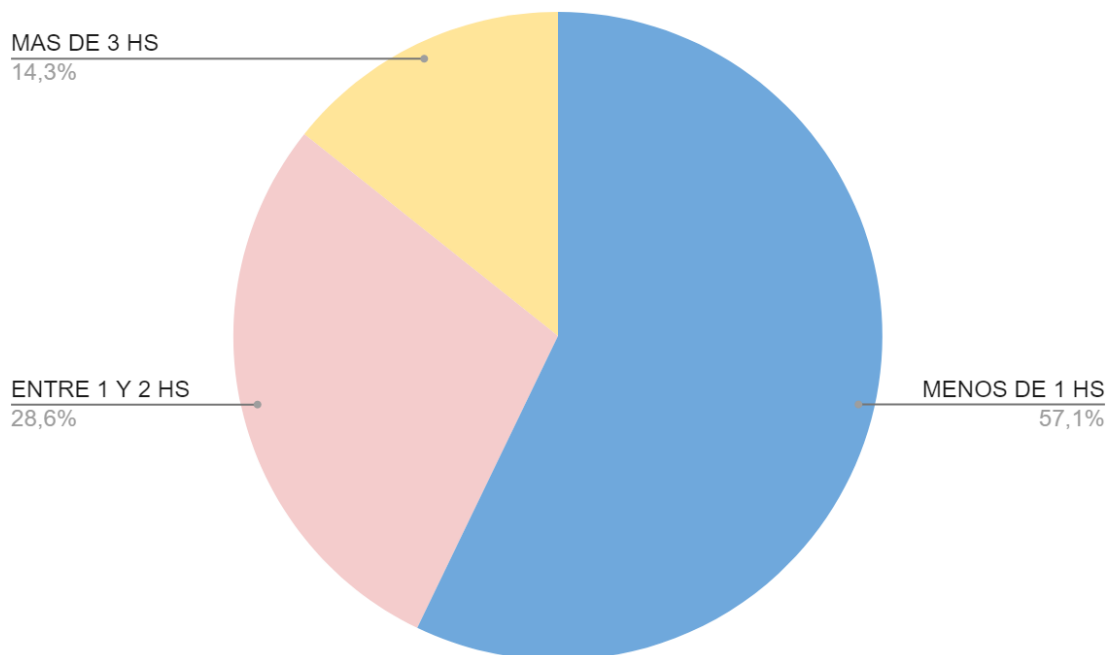
Acerca del tiempo de juego compartido, las entrevistas dieron como resultado que un 57,1% participaron en dicha ocupación menos de 1 hs por día, un 28,6% entre 1 y 2 hs y por último un 14,3% más de 3 hs. Dos ejemplos representativos, son los siguientes:

“Atento, atento 20 minutos. Y si viene ganando podés estirarlo hasta unos 40, sino olvidate”.

“Con el celular dos horas y un juego más presencial capaz media hora o una hora”.

**Gráfico 4.7**

**Tiempo de juego compartido según perspectiva de padres/tutores (N=7)**



Para finalizar, en relación a la caracterización de la participación social en clases virtuales, se buscó información acerca de las estrategias y apoyos que se utilizaron para facilitar la misma.

Teniendo en cuenta uno de los supuestos planteados, referido a la asistencia por parte de un tercero para el acceso y manejo a los diferentes dispositivos tecnológicos, se obtuvo como resultado de las entrevistas que la mayoría lo necesito. A su vez uno de ellos requirió apoyo visual y solo uno de los niños no requirió ningún tipo de ayuda.

Así lo refirieron dos madres en las entrevistas:

“Necesita que todo sea muy concreto y visual, sino se hace muy difícil para que M comprenda. Y necesita que nosotros estemos ahí con ella”.

“Nono, es muy participativa en clase, no necesita nada especial. Obviamente que tiene sus días como todos los chicos, que por ahí no tiene ganas ese días. Pero después no, nada fuera de lo normal”.

Por otra parte, una madre relató:

“No, solo a mi al lado, hasta hace un mes y medio estaba yo siempre al lado de ella, después tuvimos una reunión con el colegio donde planteé que ella estaba muy dependiente de mí y me

propusieron que empezara a hacer los zoom ella sola en su habitación. Ahora las hace super bien y después me muestra lo que hizo. Me cuentan desde el colegio que a veces se va o aparece con una muñeca, pero puede hacer las cosas sola, solo le resulta más cómodo tener a alguien al lado”.

## Conclusiones

Este trabajo partió de la pregunta de investigación “¿Cómo es la participación social de niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19 en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os?” a partir de un análisis e interpretación del contenido bibliográfico y las entrevistas realizadas. Habiendo puesto en tela de juicio los supuestos de investigación planteados se dejó en evidencia a lo largo del desarrollo del trabajo el cumplimiento del objetivo general y los objetivos específicos.

Frente a la búsqueda de información acerca de los ejes puntuales que guiaron la investigación, se encontraron dificultades en relación a la recopilación de contenido teórico de la influencia del COVID en las áreas ocupacionales. Debido a esto, fue difícil encontrar información específica de cómo se vio afectada la participación social puntualmente, dado que la elaboración del trabajo fue realizada a la par de que se desarrollaba el aislamiento social preventivo y obligatorio.

Sin embargo, a través de las entrevistas se logró un acercamiento al objetivo general de “Describir la participación social de niños con discapacidad integrados en el nivel primario en escuela común (6 a 12 años), en contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia COVID-19, en los partidos de Vicente López y San Isidro, año 2020, según la perspectiva de padres/tutores y maestras/os.”, ya que estas experiencias brindaron información con mayor riqueza y plasmando la realidad que se transitó.

Al comenzar este trabajo se plantearon diferentes supuestos de los cuales se identificó el cumplimiento de algunos de ellos luego de enfrentar los datos recopilados de las entrevistas y el marco teórico. En cuanto al primer supuesto “*Según la perspectiva de padres/tutores se involucran socialmente con el grupo conviviente y no se involucran socialmente con sus compañeros*” se cumplió parte del supuesto, ya que se obtuvo que el 100% de los casos se involucraron socialmente con el grupo conviviente. En lo que respecta a la involucración social con compañeros se obtuvo que un 57,1% se involucró mientras que un 42,9% no lo hizo.

Tomando lo que la autora Ferrada (2018) sostiene acerca de involucrarse socialmente, como al acto de justamente involucrarse en una situación vital y que esta participación sea dinámica, flexible y adaptable al contexto en sus diversas circunstancias, se consideró que esta última no sería posible con compañeros de colegio en la dinámica que presentó el aislamiento dado que fuera de ésta situación mundial los niños con proyecto de integración en escuela común se enfrentan a mayores barreras en la

participación social. Como equipo de trabajo se consideró la virtualidad como una nueva barrera a esta área ocupacional por lo que se supuso que estos niños no se involucraría socialmente.

Frente al segundo supuesto *“Según la perspectiva de maestras/os se involucran socialmente con los compañeros del colegio y tienen poca participación en clases virtuales”*, la existencia de participación social con compañeros de colegio fue de cuatro niños (40%) los cuales no interactuaron, mientras que los seis restantes (60%) sí lo hicieron. En relación a la participación en clases virtuales cinco (50%) no se involucraron en las clases virtuales y el restante sí lo hizo. Lo cual mostró un resultado mayor a lo esperado.

En razón de lo antes expuesto, el supuesto planteado se cumplió a medias. Como equipo de trabajo se consideró el planteamiento del supuesto teniendo en cuenta la experiencia dentro de las aulas en las que el niño está presente siendo parte del grupo de estudiantes, sin que los docentes estén atentos a su participación. Llevando dicha situación a la virtualidad, se supuso que el hecho de que esté conectado a la clase virtual iba a ser considerado como la existencia de una involucración con los compañeros de colegio.

Y a causa de la virtualidad, es que se planteó la poca participación en las clases virtuales, considerando la complejidad que podría causar el manejo de la tecnología, la dinámica de las clases y los tiempos de las mismas. Dando como resultado más de la minoría sin ser la mayoría.

De esta manera hizo referencia una de las maestras entrevistadas;

“sí, yo trato de convocarlo mucho. Él siempre participa mucho en todas las áreas. Hace casi los mismos ejercicios que sus compañeros, nunca deja de participar. No necesita ayuda, se maneja solo “

Por lo que corresponde el tercer supuesto *“En cuanto al acceso y manejo de la tecnología tienen acceso a los diferentes dispositivos tecnológicos y requieren asistencia por parte de un tercero”*.

Tomando lo que los autores Ruano E, Congote E., Torres A. (2016) mencionan sobre los dispositivos tecnológicos entendiendo a estos como objetos que satisfacen necesidades de manera virtual y física a través de la tecnología y pudiendo ser integrados de diversos modos en la cotidianidad. Dicho supuesto se cumple ya que todos los niños tuvieron acceso a un dispositivo, lo utilizaron y manejaron ya sea para cuestiones escolares como también de esparcimiento. Desde el equipo de trabajo planteamos este supuesto teniendo en cuenta que la edad de la muestra pertenece a una generación en donde la tecnología está incorporada en la cotidianidad y parece ser un aspecto innato.

En otro orden, en cuanto a la suposición de que requirieron asistencia por parte de un tercero



se encontró con que ésta era certera. Si bien todos los niños manejaron los dispositivos, la mayoría requirió de asistencia principalmente para la conexión a las clases virtuales. Ya que se trataba de aplicaciones desconocidas y de una dinámica escolar nueva. Como hacía referencia una de las madres entrevistadas;

“Eh... fue un proceso. Al principio necesitaba para tratamientos o para clase que el padre o yo estemos sentados al lado de él, que lo conectaremos y que nos sentemos al lado de él para que lo ayudemos, estar atentos, Después fue aprendiendo la modalidad, como adaptarse a la pantalla, a seguir la clase o los tratamientos y fuimos trabajando que nos fuimos corriendo y se quedaba solo. Y hoy día se queda solo, salvo algunas actividades sobretodo de clase, que tenemos que estar como atentos porque necesita mucha adecuación, y si bien la maestra es una idola y se lo adapta todo, en el momento es muy difícil desde la consigna explicarle que el copie, no sé, por ahí necesita alguna que otra guía, pero son dos minutos y nos vamos y lo dejamos solo. Más que nada para matemática. Si necesita ayuda para conectarse, eso sí”.

Enfocándonos en el objetivo general de caracterizar la participación social durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, a partir de los resultados se puede decir qué fue de la siguiente manera:

Desde la perspectiva de maestras/os el total de la muestra asistió a las clases, en las cuales cinco de los alumnos se involucraron, es decir que participaron activamente en ellas y de forma verbal. Asimismo, requirieron de alguna estrategia o apoyo para participar. Sin embargo, seis de los alumnos con proyectos de integración interactuaron con sus compañeros. Teniendo en cuenta que cuatro de ellos no interactuaron se consideró que su participación social se vio afectada por el ASPO, ya que como sostiene el Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional la participación con compañeros y amigos forma parte del área de participación social.

En contraposición la participación social desde la perspectiva de padres/tutores, los niños con proyecto de integración asistieron a las clases virtuales utilizando computadoras, a través de la plataforma de Zoom en las cuales requirieron de asistencia por un tercero, siendo este principalmente el apoyo/ayuda de los padres. Dichos niños se involucraron socialmente, participaron con compañeros de colegio (verbal y gestual) y con grupo conviviente (verbal). Se involucraron en actividades lúdicas con el grupo conviviente, en donde los juegos eran de 2 o más personas ya que los niños de la muestra conviven con adultos y adolescentes / niños. Relacionado a los momentos de juego, utilizaron tecnología para los mismo, con mayor frecuencia a lo que utilizaron para fines escolares.

Frente a esto inferimos que el aislamiento favoreció a la participación social dentro del núcleo familiar, donde los niños pudieron desenvolverse independientemente, teniendo libertad en la elección

de juegos o los participantes en el mismo, como así también elegir con qué miembro de la familia interactuar.

No así se infirió con respecto a los compañeros de colegio, con quienes el encuentro no poseía un intercambio lúdico.

Considerando lo expuesto, si bien se refleja que hubo participación social cada respuesta tuvo gran cuota de subjetividad. Ya que en ciertos testimonios manifestaron la existencia de participación, pero así todo no creían que fuera lo mismo, como fue el caso de una madre quien refirió:

“Para mí no es lo mismo que si estuviera con sus pares o maestros presencialmente”

Por otra parte, se presentó la existencia cierta confusión entre el concepto de comunicación y participación. Lo que una entrevistada manifestó de esta manera;

“Es súper sociable, habla, y habla bien. Tiene iniciativa en la comunicación, lo que le paso mucho, pero mucho, fue que estaba muy angustiado, muy triste...”

Por otro lado, sostuvo ante la pregunta ¿se involucró con sus compañeros? lo siguiente;

“No. No. No. No. Porque la verdad es que con sus compañeros no estuvo y cuando le preguntaban cosas en clase no les respondía, y con los únicos con los que se involucró socialmente fuera de casa eran los terapeutas. Sus amigos no lo llamaron, no. No, estuvo difícil, no se integró mucho con sus amigos. Así que no”.

Tomando las experiencias de cada una de las personas que se entrevistó, tantas maestras/ os como padres/tutores nos llevó a pensar acerca de la importancia del aspecto social en sí de un niño, el cual se va a ver modificado según el contexto en el cual se encuentra. Es así como, tomando dos pilares importantes como son el hogar y la escuela en el desarrollo social del niño, alcanzamos datos e información de suma importancia para el trabajo.

El trabajo final da cuenta de la participación social de niños con discapacidad durante el aislamiento, lo cual creemos que es un comienzo en la profundización del tema. Consideramos que es un campo del cual existe información, pero podría explorarse mucho más dando como resultados información enriquecedora para acompañar el crecimiento y desarrollo del niño en este área ocupacional.

Para alcanzar esto, recomendamos que se tome una muestra mayor a la presentada para tener más alcance y noción de la situación. Creemos que una limitación de este trabajo fue justamente la muestra reducida que se alcanzó, como consecuencia de la pandemia. En varias ocasiones no se concretaron las

entrevistas que contaban con una modalidad virtual, dado que tanto maestras/os como padres/tutores manifestaron agotamiento para sumar un nuevo encuentro que implicaría la conexión a internet.

En relación a la práctica de terapia ocupacional los resultados expuestos muestran un desajuste en el área ocupacional de participación social en lo que concierne al ámbito escolar, ya que no se presentaron situaciones sociales con compañeros de colegio más allá de los encuentros con fines pedagógicos. Es por esto que nos cuestionamos la importancia del rol del terapeuta ocupacional en gabinete, para así poder acompañar al niño en los diferentes momentos que atraviesa con respecto a lo social. Fomentando así la involucración en situaciones con otros. Se hace mención a esto debido a que los resultados demostraron que el equipo docente no sostiene como principal objetivo la participación social del niño, sino que toma como participación al hecho de que el mismo responda a las cuestiones pedagógicas, sin importar la implicancia de un par.

Continuando lo ante dicho pero en relación a los padres/tutores, como equipo de trabajo inferimos que toman como importante la participación social. Sin embargo, en el contexto en el que se estuvo viviendo priorizaron otras cuestiones como estar presente en las clases virtuales, el bienestar del niño o mismo mantener la armonía en el hogar.

Por otro lado, seguimos sosteniendo que la información expuesta será de interés para aquellas familias cuyos hijos se encuentren integrados en escuela común, ya que es un tema que no se aborda frecuentemente. Durante los testimonios fue recurrente el apoyo recibido por parte de las madres, como fue el caso de la siguiente entrevistada,

“Super interesante, porque realmente es un desafío, cada discapacidad es una realidad distinta. Así que las felicito, re interesante. Se necesita gente que se involucre más con discapacidad, en general.”

Para finalizar retomamos lo expuesto por Pichón Riviere (1980), quien sostiene que el vínculo con un otro es fundamental para la supervivencia y la adaptación al medio tanto social como natural, dado que se da un intercambio entre lo que la persona aporta al medio y lo que el medio brinda a la persona. Ese hecho da lugar a los vínculos, los cuales existen dado a la capacidad de comunicación a través de la que uno se comunica con otro, estableciendo contacto. Es imprescindible tener presente y reconsiderar que el lugar que le damos durante la infancia a los vínculos puede guiar nuestro aspecto social, las habilidades que se desarrollen o posibles herramientas que se necesiten para favorecer el desempeño en el área de participación social.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Alonso Araujo, M. (2011) “La temporalidad de los estudios clínicos”. Revista Biomédica Revisada Por Pares. Recuperado de: <https://www.medwave.cl/link.cgi/Medwave/Series/mbe01/5020>
- AOTA. Asociación Americana de Terapia Ocupacional (2014). “Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso”. 3ª edición.
- Berthe, P. “Tipos de tecnologías”. Página web: Hay Tipos. <https://haytipos.com/tecnologias/>
- Blanco, R. “Hacia una escuela para todos y con todos”. Boletín del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Educación de UNESCO para América Latina y el Caribe. UNESCO/Santiago. Recuperado de: <http://www.diversidadinclusiva.com/wp-content/uploads/2015/10/Necesidades-comunes-individuales-y-especiales-Rosa-Blanco.pdf>
- Bottinelli, M. M. (2003) “Metodología de Investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo”. Cap. 4 y 5. Buenos Aires.
- Cajal, A. “¿Qué es la perspectiva personal?” Página web: Lifeder.com. <https://www.lifeder.com/perspectiva-personal-si-mismo/#:~:text=La%20perspectiva%20personal%20es%20el,t%C3%B3pico%20o%20sobre%20alg%C3%BAncuentamiento.&text=Una%20persona%20es%20un%20ser,posee%20inteligencia%2C%20defectos%20y%20virtudes.>
- Castellero Mimenza, O. “La teoría del vínculo de Pichón-Riviere”. Página web: Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/social/teoria-vinculo-pichon-riviere>
- Damián Díaz, M. (2007) “La importancia del juego en el desarrollo psicológico infantil”. Revista de los psicólogos de la educación. Vol. 13. Núm. 2. - 2007. Pp.133-149. Recuperado de: <https://journals.copmadrid.org/psed/art/84f0f20482cde7e5eacaf7364a643d33>
- Decreto 325/2020. “Aislamiento social preventivo y obligatorio”. Boletín Nacional.
- Dra Richaud, M. C.; Dr Vivas, J.; Dr Muzio, R. (2020). “Efectos psicológicos del aislamiento por cuarentena por COVID 19, recomendaciones sobre cómo sobrellevar el distanciamiento físico que impone el aislamiento social preventivo y obligatorio”. Comisión de Política y Vinculación Institucional de la Asociación Argentina de Ciencias del Comportamiento (AACCC). Recuperado de: <https://aacconline.org.ar/wp-content/uploads/2020/04/Documento->

Recomendaciones-AACC-Efectos-psicol%C3%B3gicos-aislamiento-por-cuarentena-COVID-19.pdf

- Espiaba Soler, D. (1987) “Lo no verbal como un componente más de la lengua”. Actas de las II Jornadas Internacionales de Didáctica del Español como Lengua Extranjera. Pp.169-194. Recuperado de: [http://webs.ucm.es/info/especulo/ele/com\\_nove.html](http://webs.ucm.es/info/especulo/ele/com_nove.html)
- Ferrada Lagos, C. (2018) “Participación como ocupación significativa en niños, niñas y adolescentes: desafíos en terapia ocupacional”. Ensayo recuperado de: [http://trabajosocial.uahurtado.cl/wp-content/uploads/sites/14/2018/11/Camila\\_Ferrada.pdf](http://trabajosocial.uahurtado.cl/wp-content/uploads/sites/14/2018/11/Camila_Ferrada.pdf)
- García, M. E. (1985) “Tipos de Comunicación no verbal”. Revista Documentos Lingüísticos y Literarios UACH. Pp 23-24. Recuperado de: <http://www.revistadll.cl/index.php/revistadll/article/view/384/521>
- Gorga, M. (2012) “Modelo de consentimiento informado”. Programa de Neuroética.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) (2018). “Estudio Nacional sobre el Perfil de las personas con discapacidad”. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio\\_discapacidad\\_12\\_18.pdf](https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/poblacion/estudio_discapacidad_12_18.pdf)
- Jaite, L. (2020) “La escuela hoy. Ser y estar escuelas sin cuerpo presente”. Página web: Forum Infancias. <http://foruminfancias.com.ar/la-escuela-hoy/>
- Janin, B. (2020) “Sobre padres e hijos en situación de aislamiento por el coronavirus”. Página web: Forum Infancias. <http://foruminfancias.com.ar/aislamiento-coronavirus/>
- Ley N°26.206. “Ley de Educación Nacional” (2006) Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina.
- Luther, M.; Murphy, S; Wyss, C. (2013) “Diferencias en la participación social en la escuela entre niños con discapacidad integrados en escuelas comunes y niños con discapacidad que asisten a escuelas especiales en el Partido de San Isidro de la Provincia de Buenos Aires, en el período septiembre – noviembre del año 2013”. (Tesis de Licenciatura) Universidad Nacional de San Martín, Argentina.
- Menéndez, P. (2020) “Pepe Menéndez: el aprendizaje en tiempos de pandemia”. Página web: Panorama. <https://panorama.oei.org.ar/pepe-menendez-el-aprendizaje-en-tiempos-de-pandemia/>

- Mesonero, F. (2020) “Familia y Discapacidad”. Recuperado de: <https://fundacionadecco.org/wp-content/uploads/2020/05/informe-familia-y-discapacidad-2020.pdf>
- Ministerio de salud de la Presidencia de la Nación (2011). “Guía para investigaciones en salud humana”. Recuperado de: <https://salud.misiones.gov.ar/wp-content/uploads/2017/07/Guia-inv-Salud-Humana.pdf>
- Ministerio de Salud de la Presidencia de la Nación. “Guía para investigaciones en salud humana. Régimen de buena práctica clínica para estudios de farmacología clínica”. Edición 2011
- Morales, F. (2010) “Tipos de Investigación Científica”. Recuperado de: <https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tips-de-investigacion/>
- Mulligan, S. (2006). “Desarrollo Normal del Niño, Terapia Ocupacional en Pediatría, proceso de evaluación” Pp 90-138. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Paredes Ampuero, L.; Vasquez Villegas, M.; Muñoz, C. G. (2014). “Praxis del terapeuta ocupacional y su vínculo con la participación social: El ejercicio profesional en la realidad socio-sanitaria chilena”. Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional. Vol.1, N° 2, pp. 49-62. Recuperado de: <http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/10/9>
- “Preguntas y respuestas sobre coronavirus y covid 19”. Página web: Portal Garrahan. <https://portalgarrahan.org/preguntas-y-respuesta-sobre-coronavirus-y-covid-19/>
- Resolución 108/2020. Ministerio de Educación. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Revista Tigris (15 de mayo del 2020) “Llegar a los niños a través de sus padres”. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CAOuBZYlp4q/>
- Ruano, E. L.; Congote, E.; Torres, A. (2016) “Dispositivos Tecnológicos: Comunicación e Interacción en un entorno Universitario”. Recuperado de: <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/995/1/Cap%C3%ADtulo%20Dispositivos%20tecnologicos.pdf>
- Rubio Jurado, F. (junio 2009). “Principios de normalización, integración e inclusión. Revista innovación y experiencias educativas”. (19) Pp.2-3. Recuperado de: [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_19/FRANCISCO\\_RUBIO\\_JURADO02.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_19/FRANCISCO_RUBIO_JURADO02.pdf)

- Rubio, J. M.; Varas, J. (1999). “El análisis de la realidad, en la intervención social; métodos y técnicas de investigación”. Editorial CSS. Madrid
- Sabino, C. (1992). “El proceso de investigación”. Caracas: Panapo.
- Samaja, J. A. (2002) “Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica”. Parte 4. Colección Temas. Buenos Aires, EUDEBA.
- Sampieri (2006). “Metodología de la investigación”. México: Mc Graw Hill.
- Sociedad Argentina de Pediatría (24 de mayo 2020) “La escolaridad en tiempos de aislamiento y virtualidad. Repercusiones familiares”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=3txCoSlgaZE>
- Tejada Zevallos, E. (2020). “El efecto del aislamiento social en los niños”. Recuperado de: <http://udep.edu.pe/hoy/2020/el-efecto-del-aislamiento-social-en-los-ninos/>
- “Tema de salud. Discapacidades”. Recuperado de: <https://www.wReho.int/topics/disabilities/es/>
- Trotta, N. (1 de septiembre del 2020) “Charla con Francesco Tonucci”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=snC4ao3-Euc>
- UNESCO (1994) “Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: Acceso y calidad”. Declaración de Salamanca: ONU, MCE.
- Valderrama Núñez, C. M; Hermosilla, A.; Sepulveda, S.; Roa Riffo, M.; Reyes Martinez, C. (2018) “Ocupación colectiva como medio de superación del Apartheid Ocupacional: el caso de la lucha por el derecho a la salud de la Agrupación Mamá Cultiva”. Universidad Nacional Andrés Bello, Chile. Recuperado de: [https://www.scielo.br/pdf/cadbto/v27n1/es\\_2526-8910-cadbto-27-01-00004.pdf](https://www.scielo.br/pdf/cadbto/v27n1/es_2526-8910-cadbto-27-01-00004.pdf)
- Vasen, J. (10 de junio del 2020) “Las catástrofes de las certidumbres”. Forum Infancias. Recuperado de: <http://foruminfancias.com.ar/la-catastrofe-de-las-certidumbres/>